

MUJERES EN LA PESCA ARTESANAL DE PERÚ Y CHILE: DESAFÍOS, CONTRIBUCIONES Y PROPUESTAS HACIA LA IGUALDAD



**PROYECTO
HUMBOLDT II**
HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL
GRAN ECOSISTEMA MARINO



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Mujeres en la pesca artesanal de Perú y Chile: desafíos, contribuciones y propuestas hacia la igualdad

© PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2025

Todos los derechos reservados

Supervisión técnica y de contenido:

“Catalizando la Implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt” – Proyecto Humboldt II

Alejandro Gertosio

Luciana Mendoza

Edición y revisión de contenidos:

Área Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible PNUD Chile

Paloma Toranzos

Esteban Delgado

María Victoria Colmenares

Área de Género PNUD Chile

Elizabeth Guerrero

Área de Género PNUD Perú

Melissa Patiño

Elaborado por:

Katherine Rocío Castañeda Miranda

Fotos: Washington Chama y archivo del proyecto Humboldt II, PNUD Perú

Publicación digital: Única edición, junio de 2025

La información de esta publicación puede ser reproducida de forma parcial en cualquier medio citando la fuente.

Citar como:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2025). Mujeres en la pesca artesanal de Perú y Chile: desafíos, contribuciones y propuestas hacia la igualdad. Santiago de Chile.

MUJERES EN LA PESCA ARTESANAL DE PERÚ Y CHILE: DESAFÍOS, CONTRIBUCIONES Y PROPUESTAS HACIA LA IGUALDAD



**PROYECTO
HUMBOLDT II**
HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL
GRAN ECOSISTEMA MARINO



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Siglas y acrónimos



Abreviación	Español	Inglés
ADET	Análisis de Diagnóstico Ecosistémico Transzonal	Transboundary diagnostic analysis
CHD	Consumo humano directo	Direct Human Consumption
DPA	Desembarcaderos pesqueros artesanales	Artisanal Fishing Landing Sites
DVPA	Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura del Perú	Office of the Vice-Minister of Fisheries and Aquaculture of Peru
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	Food and Agriculture Organization of the United Nations
GEF	Fondo para el Medio Ambiente Mundial	Global Environment Facility
GEMCH	Gran Ecosistema Marino de la Corriente de Humboldt	Humboldt Current Large Marine Ecosystem
IMARPE	Instituto del Mar del Perú	Institute of the Sea of Peru
LGPA	Ley General de Pesca y Acuicultura de Chile	General Law on Fisheries and Aquaculture of Chile
OSPA	Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales	Artisanal Fishermen's Social Organizations
PAE	Programa de Acción Estratégico	Strategic Action Program



Abreviación	Español	Inglés
PEA	Población económicamente activa	Economically Active Population
PBI	Producto bruto interno	Gross Domestic Product
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	United Nations Development Programme
PRODUCE	Ministerio de la Producción del Perú	Ministry of Production of Peru
RAC	Registro de Actividades Conexas	Registry of Ancillary Activities
ROA	Registro de Organizaciones Artesanales	Registry of Artisanal Organizations
ROP	Reglamento de Ordenamiento Pesquero (Perú)	Fisheries management regulation (Peru)
RPA	Registro de Pesca Artesanal	Artisanal Fishing Registry
SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado de Perú	National Service of Protected Natural Areas by the State of Peru
SERNAPESCA	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de Chile	National Fisheries and Aquaculture Service of Chile
SONAPESCA	Sociedad Nacional de Pesca (Chile)	National Fishing Society (Chile)
SUBPESCA	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de Chile	Undersecretary of Fisheries and Aquaculture of Chile

Índice

Siglas y acrónimos

Pág. 4

1

Introducción

Pág. 8

2

Consideraciones metodológicas

Pág. 10

3

Resumen ejecutivo

Pág. 12

4

Las mujeres en la pesca artesanal de Chile y Perú: enfoque de género del proyecto Humboldt II

Pág. 16

4.1. Acciones para promover la igualdad de género

Pág. 17

4.1.1. Grupo Binacional Interinstitucional de Género

Pág. 17

4.1.2. Encuentros de intercambio de experiencias entre mujeres del mar

Pág. 17

4.1.3. Fortalecimiento de capacidades en igualdad de género

Pág. 18

4.1.4. Nuevas masculinidades en comunidades pesqueras

Pág. 19

4.1.5. Visibilización de la contribución de las mujeres al sector

Pág. 19





5

Contexto de la pesca artesanal en Perú y Chile

Pág. 20

5.1. Contexto y marco normativo de Perú
Pág. 21

5.2. Contexto y marco normativo de Chile
Pág. 22

6

Situación de las mujeres en la pesca artesanal

Pág. 24

6.1. Invisibilización y poco reconocimiento del trabajo de las mujeres en la pesca artesanal
Desafíos en la medición y falta de datos formales
Comparación de registros oficiales entre Chile y Perú
Pág. 25

6.2. Barreras estructurales que enfrentan las mujeres del sector
Pág. 27

6.2.1. Violencia y discriminación de género
Pág. 28

6.2.2. Accesos diferenciados a recursos productivos
Pág. 32

6.2.3. Acceso desigual a capacitación y financiamiento
Pág. 32

6.2.4. Infraestructura pensada para los hombres: desafíos y avances
Pág. 34

6.3. Condiciones laborales y brechas de género
Pág. 35

6.3.1. Desigualdad en la valoración y remuneración del trabajo femenino
Pág. 35

6.3.2. Roles de cuidado y sobrecarga laboral
Pág. 36

6.3.3. Uso diferenciado del espacio público
Pág. 37

6.3.4. Diversificación productiva y autonomía económica
Pág. 38

6.4. Participación y liderazgo
Pág. 39

6.5. Sostenibilidad y conservación
Pág. 42

6.6. Propuestas y expectativas: Hacia un futuro más igualitario
Pág. 44

6.6.1. Ejes comunes entre Chile y Perú
Pág. 44

6.6.2. Propuestas para fortalecer la organización de las mujeres
Pág. 44

6.6.3. Propuestas para incrementar el valor de su trabajo
Pág. 45

7

Reflexiones finales y recomendaciones

Pág. 46

8

Referencias bibliográficas

Pág. 48

1



“ Si bien las dinámicas de género y los avances normativos son distintos en cada país, ambos contextos comparten desafíos importantes en términos de inclusión y equidad en el sector pesquero. ”

Introducción

Este informe tiene como objetivo visibilizar y analizar la situación de las mujeres en la pesca artesanal y las actividades conexas en Perú y Chile, en el marco del proyecto “Catalizando la Implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt”, en adelante, Humboldt II.

El proyecto, ejecutado por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de Chile (SUBPESCA) y el Viceministerio de Pesca y Acuicultura del Perú (VMPA-PRODUCE), e implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con cofinanciamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), busca contribuir a la gestión sostenible de los recursos pesqueros compartidos en la corriente de Humboldt. A través de la incorporación de un enfoque de género transversal, el proyecto reconoce la importancia de visibilizar el trabajo de las mujeres en el sector pesquero, fortalecer su rol e impulsar su inclusión en la cadena de valor de esta actividad.

Con base en los diagnósticos de género realizados en el marco del proyecto en ambos países, entrevistas a mujeres lideresas del sector y una revisión de literatura reciente, este documento busca aportar evidencia sobre las barreras y desafíos que enfrentan estas mujeres, además de visibilizar sus roles y contribuciones en la pesca artesanal y actividades conexas.

Aunque las mujeres constituyen una parte significativa de la fuerza laboral en el sector pesquero, su trabajo continúa siendo invisibilizado y subvalorado. Su plena y equitativa inclusión enfrenta tres barreras principales:

En primer lugar, aún faltan datos que permitan medir con precisión el aporte económico real de las mujeres al sector pesquero. En segundo lugar, las mujeres no son reconocidas ni aceptadas plenamente, pues enfrentan resistencias tanto por una visión de género tradicional, que asocia la pesca con los hombres, como por una concepción limitada del propio sector, centrada en las actividades extractivas y que desvaloriza las tareas conexas y complementarias en las que ellas participan activamente. Por último, las tareas de cuidado y trabajo doméstico representan una carga adicional para las mujeres, limitando su tiempo y participación

en capacitaciones, proyectos productivos y espacios de toma de decisiones.

Si bien las dinámicas de género y los avances normativos varían entre ambos países, comparten desafíos significativos en materia de inclusión y equidad en el sector pesquero. En Perú, las mujeres aún enfrentan grandes retos para obtener reconocimiento y acceso a derechos, ya que no existen marcos normativos específicos que garanticen su participación plena y equitativa en la pesca artesanal y actividades conexas. En contraste, Chile ha logrado avances significativos con la promulgación de la Ley 21.370, que reconoce oficialmente el trabajo de las mujeres en la pesca artesanal y actividades conexas, y establece medidas para su participación en los órganos de decisión del sector. No obstante, en ambos países aún persiste una segmentación de roles basada en género, que restringe la participación femenina a tareas consideradas complementarias o de menor valor económico, como la comercialización de recursos, el valor agregado y diversas labores conexas (lavado, empaquetado, reparación de redes, entre otras).

Este documento se organiza en tres secciones principales. Primero, se presentan las consideraciones metodológicas, el resumen ejecutivo, el enfoque de género del proyecto Humboldt II y las acciones desarrolladas en esta línea. En segundo lugar, se analiza el contexto de la pesca artesanal en ambos países y se examina en profundidad la situación de las mujeres en el sector, abordando barreras estructurales, condiciones laborales, participación, liderazgo y sostenibilidad. Finalmente, el informe incluye propuestas formuladas por las propias mujeres del sector, junto con reflexiones estratégicas del PNUD orientadas a fortalecer las políticas públicas para avanzar hacia un sector pesquero más equitativo e inclusivo, que garantice la igualdad entre hombres y mujeres.

“Mujeres en la pesca artesanal de Perú y Chile: desafíos, contribuciones y propuestas hacia la igualdad” es una herramienta dirigida a tomadores de decisiones, organizaciones comunitarias y actores del sector pesquero que buscan diseñar políticas públicas y estrategias que reconozcan, valoren y garanticen el acceso igualitario de las mujeres a oportunidades y recursos. Su inclusión plena es clave para avanzar hacia un sector pesquero más sostenible, resiliente e igualitario en ambos países.

2



“

Se espera que este informe contribuya a una comprensión más profunda y matizada de la situación de las mujeres en la pesca artesanal en Perú y Chile, y que sienta las bases para futuras investigaciones y políticas públicas.”

”

Consideraciones metodológicas

Este análisis se sustenta en los resultados de los diagnósticos de género realizados en el marco del proyecto Humboldt II, complementados con literatura internacional reciente y entrevistas a diez mujeres lideresas de comunidades pesqueras de Perú y Chile. Estos estudios cualitativos ofrecen una valiosa aproximación para comprender las dinámicas de género en la pesca artesanal, sin pretender representar exhaustivamente la realidad. Cabe señalar que los diagnósticos se enfocaron en las zonas de intervención del proyecto, por lo que las muestras utilizadas no son representativas de la totalidad de las mujeres involucradas en la pesca artesanal y actividades conexas en ambos países. Esto limita la generalización de los resultados a otros contextos o poblaciones. Además, como toda investigación cualitativa, pueden contener sesgos inherentes a la metodología, como el sesgo de selección de las participantes o el sesgo interpretativo por parte de las investigadoras.

Con el fin de mitigar estas limitaciones, el presente informe complementa los hallazgos con evidencia proveniente de fuentes secundarias, lo que incluye estudios de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), informes del Banco Mundial y análisis académicos sobre la temática. Esta triangulación de fuentes ayuda a contextualizar y respaldar los resultados, así como a identificar posibles contradicciones o perspectivas alternativas.

En ese sentido, se invita a las y los lectores a interpretar los hallazgos y conclusiones con cautela, teniendo en cuenta las limitaciones metodológicas explicitadas. Se espera que este informe contribuya a una comprensión más profunda y matizada de la situación de las mujeres en la pesca artesanal en Perú y Chile, y que sienta las bases para futuras investigaciones y políticas públicas que promuevan la igualdad de género en el sector.



3



“Las mujeres son actores clave en la sostenibilidad y conservación de los ecosistemas marinos, representan hasta el 50 % de la fuerza laboral en la cadena de valor de la pesca.”

Resumen ejecutivo

Este informe analiza la situación de las mujeres en la pesca artesanal y actividades conexas en Chile y Perú. Destaca la persistente falta de reconocimiento de su trabajo, las barreras estructurales que enfrentan y las propuestas para fortalecer su rol en el sector. Los hallazgos se basan en los resultados de los diagnósticos de género realizados en el marco del proyecto Humboldt II, los cuales ofrecen una aproximación cualitativa y no representan una caracterización representativa en ambos países.

Resultados y conclusiones principales:

- **Invisibilización histórica y sesgo hacia la fase extractiva:** A pesar de que las mujeres representan entre el 40 % y 50 % de la fuerza laboral en el sector pesquero (FAO, WorldFish Center, World Bank, 2008; World Bank, 2012; FAO, 2022), su trabajo sigue siendo escasamente visibilizado. Las estadísticas oficiales se centran en la fase de extracción, predominantemente masculina; estas omiten actividades clave realizadas por mujeres, como las tareas conexas y complementarias a la extracción: armado de redes, la selección, el procesamiento y la comercialización de productos del mar. Chile ha avanzado con el Registro de Pesca Artesanal (RPA) y el Registro de Actividades Conexas (RAC), mientras que Perú aún carece de registros formales desagregados por sexo. En ambos países, sigue sin existir información que permita dimensionar con precisión el aporte económico específico de las mujeres, especialmente en actividades no extractivas.
- **Barreras estructurales:** Las mujeres enfrentan discriminación de género, violencia y barreras en el acceso a recursos productivos, capacitación y financiamiento. En Chile, la restricción para nuevas inscripciones en el Registro Pesquero Artesanal (RPA) limita el ingreso formal de mujeres al sector, lo que restringe su acceso a derechos, beneficios y a las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB), espacios clave para la gestión de recursos marinos¹. En Perú, los hombres controlan la mayor parte de los recursos productivos, como embarcaciones y herramientas especializadas, lo que genera una dependencia estructural. Además, la infraestructura pesquera está diseñada principalmente para hombres, sin considerar las necesidades específicas de las mujeres, como servicios higiénicos diferenciados, vestuarios adecuados y otros espacios que permitan desarrollar sus labores en condiciones dignas y seguras. Esta situación afecta especialmente a aquellas que son madres, quienes, por ejemplo, no cuentan con los espacios adecuados para atender a sus hijos mientras desarrollan sus labores. La violencia de género se manifiesta también en el acoso, la exclusión y la desvalorización del trabajo femenino.
- **Condiciones laborales y brechas de género:** Las mujeres experimentan condiciones laborales inestables, brechas salariales y una doble carga al combinar sus actividades pesqueras con roles de cuidado en el hogar. Su trabajo se concentra en actividades de menor rentabilidad y visibilidad; se percibe como una extensión del trabajo doméstico y no del sector pesquero, mientras que los hombres ocupan las funciones mejor remuneradas y con mayor prestigio.
- **Participación y liderazgo:** En Chile, la Ley 21.370, promulgada en 2021, ha sido un hito para la equidad de género en el sector pesquero, ha permitido una mayor participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones logrando un aumento del 11 %² entre 2022 y 2024. En contraste, en Perú, la participación femenina sigue siendo limitada, y las mujeres enfrentan mayores barreras para acceder a posiciones de liderazgo.

¹ Por ejemplo, la Resolución Exenta 571-2025 de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de Chile establece el cierre temporal de nuevas inscripciones en el RPA para las pesquerías de huiro negro, huiro palo y huiro flotador en las regiones de Atacama y Coquimbo, hasta el año 2031. Estas restricciones se aplican por recurso y por región, y responden a criterios de sostenibilidad y manejo pesquero.

² <https://www.subpesca.cl/portal/difusion/Noticias/124179:Mujeres-concentraron-el-72-de-las-inscripciones-en-el-Registro-de-Actividades-Conexas-en-2024>.

- **Sostenibilidad y conservación:** Las mujeres son actores clave en la sostenibilidad y conservación de los ecosistemas marinos, representan hasta el 50 % de la fuerza laboral en la cadena de valor de la pesca (FAO, Duke University & WorldFish, 2023; FAO, WorldFish Center, World Bank, 2008; FAO, 2022). Su rol activo en el cuidado del medio ambiente se manifiesta en iniciativas como la limpieza de playas y la promoción de prácticas de pesca responsables. Sin embargo, su exclusión en la toma de decisiones genera un sesgo que reduce la efectividad de las estrategias de conservación. Además, su mayor vulnerabilidad socioeconómica, las expone de forma desproporcionada a los impactos del cambio climático y la degradación ambiental.
- **Propuestas y expectativas:** Las mujeres de la pesca artesanal en Perú y Chile coinciden en la necesidad de combatir la discriminación de género, formalizar y organizar el trabajo femenino, innovar en sus actividades y visibilizar su aporte económico y social. Estas propuestas reflejan su compromiso con la transformación del sector pesquero hacia un modelo más justo e inclusivo. En Chile, se promueve la equidad en la distribución de roles y recursos; en Perú, se prioriza la valorización de su trabajo y la eliminación del machismo estructural.

Este informe subraya la necesidad de implementar políticas públicas inclusivas que reconozcan y fortalezcan el rol de las mujeres en la pesca artesanal, que contribuyan al desarrollo de un sector más justo, sostenible e igualitario.





4



Este enfoque de género es la base que articula las acciones del proyecto Humboldt II, orientadas a visibilizar los aportes de las mujeres, reducir las brechas estructurales y fortalecer su empoderamiento económico.

Perspectiva de género del proyecto Humboldt II

El proyecto Humboldt II incorpora de manera transversal la perspectiva de género, reconociendo que el trabajo de las mujeres ha sido históricamente subvalorado, excluido de los registros oficiales y escasamente considerado en las políticas públicas del sector. Esta exclusión ha limitado su acceso a derechos, recursos productivos y espacios de decisión, profundizando las desigualdades estructurales en la pesca artesanal.

El enfoque de género adoptado por el proyecto se basa en el principio de igualdad de oportunidades y participación entre mujeres y hombres. No se trata solo de asegurar una representación paritaria, sino de transformar las estructuras sociales, normativas y culturales que perpetúan la desigualdad. La equidad de género se concibe como un imperativo de justicia social y una condición esencial para avanzar hacia el desarrollo sostenible, la conservación de los ecosistemas marinos y el fortalecimiento de las comunidades costeras.

En este marco, el proyecto ha diseñado e implementado un plan de acción de género con el objetivo general de promover la igualdad de género en la pesca artesanal y actividades conexas en Perú y Chile. Este objetivo se concreta a través de acciones orientadas a visibilizar los aportes de las mujeres, reducir las brechas estructurales y fomentar su empoderamiento económico, social y político. Entre los objetivos específicos se incluyen:

- Fortalecer y visibilizar el rol de las mujeres en la cadena de valor de la pesca artesanal.
- Impulsar su participación en iniciativas de diversificación productiva y generación de valor agregado.
- Promover condiciones habilitantes para el liderazgo femenino.
- Sensibilizar a actores institucionales y comunitarios sobre la igualdad de género.
- Fomentar una transformación cultural mediante el reconocimiento del trabajo de cuidados y la promoción de nuevas masculinidades.

Este enfoque orienta la estrategia del proyecto y su articulación con la institucionalidad pesquera de Chile y Perú, garantizando que las acciones contribuyan

a cerrar brechas de género y a transformaciones sostenibles en los territorios intervenidos. Asimismo, establece las bases para el análisis desarrollado en las siguientes secciones del informe, particularmente en el capítulo seis, dedicado a la situación de las mujeres en la pesca artesanal, y en las propuestas hacia la igualdad presentadas en la sección final.

4.1. Acciones para promover la igualdad de género

El proyecto Humboldt II viene implementando un conjunto de medidas alineadas con los objetivos de su plan de acción de género, entre las cuales destacan:

4.1.1. Grupo Binacional Interinstitucional de Género

Esta instancia está integrada por las responsables de género de las instituciones socias del proyecto, encargadas de coordinar y articular las acciones vinculadas a la igualdad de género en el marco del proyecto. Mediante reuniones de trabajo, se definen y monitorean dichas acciones, se identifican áreas de mejora y se fortalecen las capacidades del equipo.

Una de las principales necesidades detectadas fue precisamente el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros. Para ello se incorporaron espacios de aprendizaje diseñados específicamente para promover el intercambio de experiencias, reflexionar sobre prácticas inclusivas y actualizar conocimientos.

4.1.2. Encuentros de intercambio de experiencias entre mujeres del mar

Se han organizado encuentros locales, binacionales e iberoamericanos para fomentar el liderazgo y el empoderamiento de las mujeres en la pesca artesanal.

Estos espacios han facilitado el intercambio de buenas prácticas, el fortalecimiento de redes de apoyo y la promoción de la sostenibilidad en el sector. Entre los eventos destacados se encuentran:



Encuentro Iberoamericano de Mujeres de la Pesca Artesanal y Actividades Conexas

En marzo de 2022, se realizó en Valparaíso, Chile, el 1.º Encuentro Iberoamericano de Pescadoras Artesanales y Actividades Conexas, que reunió a más de 100 mujeres de América Latina y España. Durante el evento compartieron experiencias y buenas prácticas, y culminó con la presentación de la “Declaración de Valparaíso”, documento que refleja el compromiso de las participantes por promover la equidad de género y el reconocimiento de las mujeres en el sector pesquero artesanal.



Encuentro Binacional de Mujeres de la Pesca Artesanal y Actividades Conexas de Perú y Chile

En noviembre de 2024, cerca de 40 lideresas de Perú y Chile se reunieron para fortalecer su liderazgo en el sector pesquero. Identificaron desafíos como el acceso limitado a financiamiento y la falta de reconocimiento de su rol dirigente, resaltaron la importancia de la organización y acción conjunta para superarlos. Durante el encuentro, las participantes recibieron capacitación en liderazgo, empoderamiento, finanzas personales y autocuidado; adquirieron herramientas clave para potenciar su participación en el sector.

La agenda también incluyó una visita al CITE pesquero de Ilo (Perú), espacio en el que pudieron conocer procesos de valor agregado y prácticas que promueven la sostenibilidad en la pesca y acuicultura. El evento concluyó con el anuncio de una hoja de ruta que será desarrollada a partir de los acuerdos alcanzados, y con ello marcar un paso clave para el futuro de las mujeres en la pesca artesanal.



Encuentros locales de intercambio de experiencias

Entre 2023 y 2024, el proyecto Humboldt II organizó una serie de encuentros locales en las principales zonas de intervención de Perú (Paracas, Pisco, Marcona, Changuillo y Atico) y Chile (Caldera, La Serena e Iquique). Estos eventos reunieron a más de 60 mujeres por edición, representantes de diversos roles en la cadena productiva, como rederas/tejedoras, algueras, mariscadoras, pescadoras, estibadoras, fileteadoras, acuicultoras y comercializadoras, entre otros.

El objetivo fue generar espacios para compartir conocimientos, buenas prácticas y lecciones aprendidas, fomentando redes de apoyo entre las mujeres de las zonas intervenidas. Durante los encuentros, lideresas locales presentaron temas clave, como:

- Experiencias de liderazgo en sus asociaciones.
- Iniciativas de desarrollo productivo y agregación de valor.
- Historias de vida de resiliencia y superación en el sector pesquero artesanal.

Estos encuentros han fortalecido las redes de apoyo entre mujeres, promoviendo prácticas sostenibles y equitativas en el sector pesquero artesanal, y han sentado las bases para futuras colaboraciones binacionales.

4.1.3. Fortalecimiento de capacidades en igualdad de género

Se han realizado capacitaciones para sensibilizar y fortalecer los conocimientos del equipo del proyecto y las instituciones socias. Estas capacitaciones han abordado temas como el uso de lenguaje inclusivo, la identificación de desigualdades de género y la integración de la perspectiva de género en todas las fases del proyecto.



4.1.4. Nuevas masculinidades en comunidades pesqueras

Actualmente está en fase de diseño un Programa de Nuevas Masculinidades dirigido a pescadores artesanales de Marcona (Perú) y Puerto Aldea (Chile). Esta iniciativa busca promover modelos de masculinidad basados en la igualdad, el respeto y la no violencia, fomentando la reflexión sobre el impacto de las masculinidades tradicionales. El objetivo es construir entornos laborales más inclusivos, seguros y corresponsables, mediante una hoja de ruta que guíe futuras acciones de sensibilización y formación en estas comunidades.

4.1.5. Visibilización de la contribución de las mujeres al sector

El proyecto ha desarrollado diversas campañas mediante materiales gráficos, videos, crónicas e historias de vida, con el objetivo de visibilizar el rol fundamental de las mujeres en el sector pesquero y en la gestión sostenible de los recursos marinos.

Estas historias muestran las experiencias y desafíos que enfrentan las mujeres en sus comunidades, destacando sus trayectorias, aportes, liderazgo y el impacto positivo de su trabajo.

Este enfoque de género es la base que articula las acciones del proyecto Humboldt II, orientadas a visibilizar los aportes de las mujeres, reducir las brechas estructurales y fortalecer su empoderamiento económico, social y político. Para comprender el contexto en el que se desarrollan estas acciones, la siguiente sección examina la situación general de la pesca artesanal en Perú y Chile, con especial atención a su marco normativo y sus implicancias para la equidad de género en el sector.



5



“

Según cifras oficiales, en 2023 el sector pesquero y acuícola representó el 0,7 % del producto bruto interno (PBI), equivalente a S/3819 millones.

”

Contexto de la pesca artesanal en Perú y Chile

La pesca artesanal juega un rol fundamental en las economías y la seguridad alimentaria de Perú y Chile, especialmente para las comunidades costeras (FAO, 2022). Ambos países comparten el Gran Ecosistema Marino de la Corriente de Humboldt (GEMCH), uno de los sistemas marinos más productivos del mundo, caracterizado por el afloramiento de aguas frías que sustenta una gran biodiversidad y proporciona las condiciones ideales para el desarrollo pesquero (Guevara-Carrasco et al., 2017). No obstante, el GEMCH enfrenta múltiples desafíos, como la sobreexplotación de recursos, la contaminación, la degradación de hábitats, la pesca incidental, prácticas pesqueras inadecuadas y los impactos del cambio climático.

A estas amenazas ambientales se suman problemáticas estructurales asociadas a la pesca artesanal, entre ellas, la informalidad y la falta de datos actualizados y desagregados que permitan caracterizar con precisión el sector. Comprender este contexto es fundamental para analizar las desigualdades de género que persisten en el ámbito pesquero y que afectan de manera diferenciada a las mujeres.

5.1. Contexto y marco normativo de Perú

Perú es reconocido como una potencia pesquera a nivel global y se beneficia de la riqueza biológica del Gran Ecosistema Marino de la Corriente de Humboldt (GEMCH), que favorece la extracción de más de 300 especies hidrobiológicas, entre las que destacan la pota, el perico y el bonito, destinadas mayoritariamente al consumo humano directo (Flores et al., 2021).

Según cifras oficiales, en 2023 el sector pesquero y acuícola representó el 0,7 % del producto bruto interno (PBI), equivalente a S/3819 millones (PRODUCE, 2024). Asimismo, generó más de 90 000 empleos, lo que representa el 0,51 % de la población económicamente activa (PEA) ocupada, y aportó USD 2914 millones en exportaciones, equivalente al 4,6 % del valor total exportado por el país. Pese a esta relevancia económica, la pesca artesanal enfrenta retos estructurales que limitan su sostenibilidad, como la informalidad, la débil institucionalidad y la falta de datos actualizados y representativos.

Desde el punto de vista legal, la actividad está regulada por la Ley General de Pesca. Su reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo 012-2001-PE, establece en su artículo 30, numeral 1.1.2, que la pesca artesanal es aquella que se realiza con embarcaciones de hasta 15 metros de eslora y bodegas no mayores de 32,6 metros cúbicos, operadas mayoritariamente con trabajo manual.

Uno de los principales desafíos del sector es la elevada informalidad. Un gran número de pescadoras y pescadores artesanales opera sin estar registrado oficialmente, lo cual dificulta su visibilización estadística y limita el diseño e implementación de políticas públicas eficaces (Oceana, 2021; FAO et al., 2016). Si bien el Primer Censo Nacional de la Pesca Artesanal del Ámbito Marítimo (CENPAR) de 2012 y las Encuestas Estructurales de la Pesca Artesanal (ENEPA) han aportado información relevante, ambas herramientas excluyen a la flota informal y no brindan datos desagregados por sexo, lo que invisibiliza el rol de las mujeres en este sector (Flores et al., 2021).

Un avance importante fue la promulgación de la Ley 31.749 en 2023, que establece la creación del Registro Nacional de Pescadores Tradicionales Ancestrales y del Registro Nacional de Pescadores Artesanales. Esta normativa busca generar información más precisa y actualizada sobre estos actores, para mejorar su acceso a servicios públicos, educación y capacitación. No obstante, aún no existen registros desagregados por sexo, lo cual sigue siendo una barrera para diseñar políticas inclusivas que reconozcan el aporte de las mujeres a la pesca artesanal. La última información disponible proviene del CENPAR de 2012, lo que evidencia un retraso en la actualización de datos clave.

En cuanto a medidas específicas orientadas a fomentar la participación femenina, la Resolución Directoral 196-2024-PRODUCE/DGPA establece incentivos para que las Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales (OSPA) integren al menos a una mujer en su estructura organizativa. Esta disposición otorga puntaje adicional en los procesos de selección para la gestión de desembarcaderos pesqueros artesanales. Si bien representa un avance, aún es una medida incipiente y no constituye una estrategia integral con enfoque de género en el sector.



5.2. Contexto y marco normativo de Chile

En Chile, la pesca artesanal constituye una actividad clave para las comunidades costeras y el desarrollo económico territorial. Aunque en 2023 la participación del sector pesquero y acuícola en el producto interno bruto (PIB) nacional fue de apenas 0,65 % (FAO, 2025), su impacto en el empleo y las exportaciones fue significativo: en diciembre de ese año, las exportaciones alcanzaron los USD 8980,7 millones, lo que representó un incremento del 25,2 % respecto al promedio del quinquenio 2018-2022 (SUBPESCA, 2024).

La actividad está regulada por la Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA), que la define como una práctica extractiva desarrollada por personas naturales inscritas en el Registro Pesquero Artesanal (RPA). Este registro habilita a sus integrantes a realizar actividades extractivas y a acceder a proyectos productivos y áreas de manejo de recursos marinos. En 2024, el RPA contaba con 105 311 personas inscritas, de las cuales 27 228 eran mujeres (SERNAPESCA, 2024), lo que equivale al 25,9 % del total. Esta cifra refleja una participación femenina significativa, aunque aún limitada en términos de representación sectorial.

Un hito normativo fue la promulgación de la Ley 21.370 en 2021, que modificó la Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA, 18.892) e incorporó el enfoque de género en las políticas nacionales de pesca y acuicultura. Esta ley establece que las políticas del sector deben promover la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, eliminar la discriminación basada en género, y garantizar la participación plena de las mujeres en los ámbitos cultural, político, económico y social (SERNAPESCA, 2024).

Esta normativa es pionera tanto en Chile como a nivel internacional, pues incorpora disposiciones concretas para promover la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres en el sector (PRODEMU, 2023). Asimismo, la ley reconoce formalmente las actividades conexas, visibilizando labores tradicionalmente

invisibilizadas como el encarnado, charqueado, ahumado y fileteo (PRODEMU, 2023). También establece cuotas de género en los organismos del sector, marcando un precedente internacional en la incorporación de la equidad en la gobernanza pesquera.

Por otra parte, la Ley 21.709, promulgada en noviembre de 2024, reforzó los mecanismos de inclusión al establecer criterios explícitos de igualdad de género para la designación de representantes del sector pesquero artesanal en los Comités de Manejo. A diferencia de la Ley 21.370, esta normativa garantiza la inclusión de al menos una persona proveniente de las actividades conexas, inscrita en el Registro de Actividades Conexas (RAC), y permite la representación de mujeres registradas en el RPA, sin requerimientos adicionales.

Los Comités de Manejo son espacios clave para la gobernanza pesquera. Se encargan de implementar y evaluar los planes de manejo, y congregan a representantes del sector artesanal, industrial e institucional. En la actualidad, la participación de mujeres en dichos comités es mínima, en parte porque el RPA permanece cerrado, lo que impide nuevas inscripciones y restringe el acceso de muchas mujeres a estos espacios de representación y toma de decisiones.

La promulgación de la Ley 21.709 representa, por tanto, un avance hacia la democratización del sector, aunque su impacto dependerá de su adecuada implementación y del fortalecimiento institucional que garantice su cumplimiento.

Si bien tanto Perú como Chile han desarrollado marcos normativos para regular la pesca artesanal —y Chile ha logrado avances sustantivos en materia de género—, persisten desafíos estructurales que limitan el logro de una igualdad efectiva. Las siguientes secciones profundizan en las barreras específicas que enfrentan las mujeres del sector y en las condiciones que configuran su participación en la pesca artesanal y en las actividades conexas.



5 IGUALDAD
DE GÉNERO



14 VIDA
SUBMARINA



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



6



Si bien las dinámicas de género y los avances normativos son distintos en cada país, ambos contextos comparten desafíos importantes en términos de inclusión y equidad en el sector pesquero.

Situación de las mujeres en la pesca artesanal

La participación amplia y diversa de las mujeres en la pesca artesanal es clave para la sostenibilidad del sector. Sin embargo, su trabajo ha sido históricamente subvalorado e invisibilizado, tanto en los marcos normativos como en los registros oficiales. Esta sección analiza las principales barreras estructurales, sociales y culturales que enfrentan las mujeres en Perú y Chile, así como las condiciones laborales que limitan su reconocimiento, participación plena y acceso a oportunidades en el sector pesquero.

6.1. Invisibilización y poco reconocimiento del trabajo de las mujeres en la pesca artesanal

La principal conclusión de este informe es que el sector pesquero y acuícola presenta profundas desigualdades de género. Aunque las mujeres han participado históricamente a lo largo de toda la cadena de valor, sus múltiples roles siguen siendo invisibilizados, su trabajo es escasamente reconocido y enfrentan barreras estructurales y culturales que limitan su participación efectiva.

Las mujeres conforman un porcentaje amplio de los segmentos de mano de obra informales, peor pagados, menos estables y cualificados, y a menudo enfrentan limitaciones basadas en el género (FAO, Duke University & WorldFish, 2023). Estas condiciones perpetúan su vulnerabilidad, dificultan su acceso a mecanismos de protección social y las excluyen de los beneficios económicos y sociales del sector (FAO, 2024).

Históricamente, las estadísticas oficiales tienden a centrarse en la fase de extracción o producción — predominantemente masculina (87,6 %) —, omitiendo el trabajo esencial que realizan las mujeres en otras etapas de la cadena de valor (FAO, 2017). Sin embargo, a nivel global, se estima que 44,7 millones de mujeres de todo el mundo participan en las cadenas de valor de la pesca a pequeña escala o se dedican a actividades de subsistencia (FAO, Duke University & WorldFish, 2023), ellas representan entre el 40 % y 50 % de la fuerza laboral en el sector (FAO, Duke University & WorldFish, 2023; FAO, WorldFish Center, World Bank, 2008; FAO, 2022).

Esta subrepresentación en las cifras oficiales se explica, en parte, por la naturaleza estacional e informal de muchas de las actividades que realizan las mujeres, como la pesca de subsistencia, el buceo, el marisqueo y el desconche de ostras, labores que frecuentemente son desestimadas o excluidas de los registros estadísticos (FAO, 2017). En algunas regiones, además, las mujeres se involucran solo en temporadas específicas, lo que dificulta su registro en las cifras oficiales.

A pesar de esta invisibilización, la contribución de las mujeres abarca toda la cadena productiva del sector, con una presencia notable en actividades complementarias esenciales, como la comercialización de recursos, la generación de valor agregado y diversas labores conexas, entre ellas el lavado, empaquetado, reparación de redes, preparación de carnadas y marisqueo. De hecho, casi la mitad (49,8 %) de las personas empleadas en el segmento posterior a la captura de la pesca a pequeña escala son mujeres (FAO, Duke University & WorldFish, 2023).



“ Las mujeres hemos estado desde siempre en la pesca artesanal. ¡Siempre! No somos una erupción que apareció de pronto. El tema es que siempre hemos estado invisibilizadas. Por un lado, están las mujeres que pescan, que extraen recursos del mar, ya sea en alta mar, en la orilla o recolectando. Pero también hay una gran importancia en las mujeres que participan en la precaptura y la postcaptura. ”

Lideresa de la Pesca Artesanal de Chile



Desafíos en la medición y falta de datos formales

La invisibilización del trabajo de las mujeres en la pesca artesanal no se limita a las prácticas cotidianas del sector, sino que también se refleja en la falta de datos y registros formales que permitan cuantificar y valorar su aporte. A nivel global, la información estadística disponible para realizar análisis de género en este sector es limitada. En América Latina, salvo algunas excepciones, las investigaciones sobre la situación de las mujeres en la pesca han sido escasas y fragmentadas, sin datos exhaustivos que permitan una comprensión integral de su participación y contribución (PNUD, 2023).

Aunque algunas estimaciones logran visibilizar parcialmente la participación de las mujeres en actividades de subsistencia, gran parte de su trabajo continúa sistemáticamente excluido de la recopilación y el análisis de datos oficiales sobre la pesca. Esta exclusión tiene consecuencias directas en la toma de decisiones, ya que las contribuciones de las mujeres no son suficientemente consideradas en el diseño de políticas públicas y estrategias sectoriales (FAO, Duke University & WorldFish, 2023).

Una de las principales limitaciones es la escasa desagregación por sexo en las estadísticas pesqueras oficiales. Si bien existe cierta información sobre las personas que participan en el sector, esta suele centrarse en los hombres que ejercen la pesca extractiva, mientras que las labores desempeñadas por las mujeres — como el procesamiento, la comercialización o la pesca de subsistencia— no se registran o no se reconocen formalmente como parte del sector pesquero. Esta omisión perpetúa una visión sesgada de la realidad, agrava la marginación de las mujeres y subestima su

contribución a la economía, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible (FAO, Duke University & WorldFish, 2023). La ausencia de información con enfoque de género dificulta la formulación de políticas públicas eficaces para cerrar las brechas existentes.

Sin embargo, existen experiencias positivas que demuestran cómo los registros adecuados pueden marcar una diferencia significativa en la visibilización del trabajo femenino. En este sentido, Chile destaca como uno de los pocos países a nivel internacional que dispone de registros formales para visibilizar la participación de las mujeres en actividades pesqueras y conexas. Esta situación contrasta con la realidad de otros países, como Perú, donde la falta de datos desagregados por sexo sigue siendo un obstáculo crítico.



Comparación de registros oficiales entre Chile y Perú

Desde 2005, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA) de Chile viene registrando la participación de las mujeres en actividades pesqueras y conexas. Esta información se publica en el portal de transparencia del Estado y en los informes anuales *Mujeres y Hombres en el Sector Pesquero y Acuícola de Chile*.

Hasta hace poco, estos registros solo incluían las actividades tradicionales de la pesca artesanal. Con la promulgación de la Ley 21.370 se reconoció oficialmente el rol de las actividades conexas, anteriormente excluidas del sector pesquero. En respuesta, SERNAPESCA implementó el Registro de Actividades Conexas (RAC), que permite una mayor visibilización de estas labores donde predominan las mujeres.



Actualmente, los principales registros disponibles son:

- **El Registro de Pesca Artesanal (RPA):** principal fuente estadística que permite estimar los roles que realizan mujeres y hombres en el borde costero, ya sea pesca, acuicultura y plantas de proceso.
- **El Registro de Actividades Conexas (RAC):** incorpora actividades complementarias como fileteo, carapacheo, desconche, entre otras.

Desde la implementación del RAC, los informes anuales de *Mujeres y Hombres en el Sector Pesquero y Acuicultor de Chile* han comenzado a incluir datos sobre quiénes realizan estas actividades, lo cual permite comprender mejor el aporte de las mujeres en toda la cadena productiva pesquera.

Según el último informe de 2024, la mayor participación de las mujeres se concentra en la categoría de recolectoras con un total de 23 097 registradas. En menor número figuran como pescadoras artesanales (7941) y, en cifras casi marginales, como buzos (65).

Entre las actividades conexas, el desconche es la más representada, con 2241 mujeres inscritas, seguido por el fileteo (2022) y el carapacheo (1361). Destaca este último año el crecimiento notable del 232 % en las inscripciones femeninas en las actividades conexas respecto a 2023³, lo que sugiere una creciente visibilización de estos roles.

En contraste, actualmente, Perú no dispone de datos desagregados por sexo. La información más reciente proviene del primer y único Censo Nacional de la Pesca Artesanal del Ámbito Marino (CENPAR) de 2012, el cual indica que solo el 3 % de las personas registradas en la pesca artesanal en las once regiones del litoral son mujeres (1355). Sin embargo, el Banco Mundial (2023) advierte que esta cifra estaría subestimada debido a la falta de reconocimiento de las actividades conexas desempeñadas por las mujeres a lo largo de la cadena productiva.

Por otro lado, el estudio de Mendoza (2015)⁴ destaca que las mujeres peruanas involucradas en el sector se concentran principalmente en actividades de transformación y comercialización. Además, los resultados del diagnóstico de género del proyecto Humboldt II revelan que, en algunas regiones específicas del país, las mujeres realizan principalmente actividades complementarias como lavado, empaquetado, desvalve de conchas y comercio.

A pesar de la importancia de las actividades conexas en ambos países, no existe hasta la fecha un registro formal que cuantifique el aporte económico de las mujeres en este ámbito. Esta ausencia de datos impide reconocer su contribución real al sector pesquero artesanal, ya que gran parte de estas labores, aunque generan valor económico, no son consideradas ni integradas en las estadísticas oficiales. Contar con registros adecuados es esencial no solo para visibilizar el trabajo de las mujeres, sino también para diseñar políticas públicas más inclusivas y efectivas, que respondan a las necesidades específicas del sector pesquero artesanal.

6.2. Barreras estructurales que enfrentan las mujeres del sector

La violencia y discriminación de género son barreras estructurales profundamente arraigadas en el sector pesquero, que no solo limitan la participación plena de las mujeres, sino que también perpetúan otras desigualdades. Estas problemáticas se manifiestan en entornos laborales hostiles, donde las mujeres enfrentan acoso, exclusión y prejuicios basados en estereotipos de género.

La violencia de género también refuerza el acceso desigual a recursos productivos, información y financiamiento, y se agrava por la falta de infraestructura adecuada a las necesidades de las mujeres. En conjunto, estas barreras restringen su autonomía económica y dificultan el reconocimiento pleno de su trabajo en el sector.

3 <https://www.subpesca.cl/portal/617/w3-article-124179.html>

4 Mendoza, D. (2015). *Consultoría sobre el análisis del rol de la mujer en los sectores de la pesca y la acuicultura en el Perú. Informe Final.* FAO.

A continuación, se analiza en detalle cómo la violencia y discriminación de género afectan a las mujeres en el sector pesquero, tanto en Perú como en Chile, y cómo estas problemáticas se entrelazan con otras barreras estructurales.

6.2.1. Violencia y discriminación de género

La violencia de género se define como “cualquier acto de violencia dirigido contra una persona o grupo de personas basado en su género, e incluye amenazas físicas, sexuales, emocionales, verbales y psicológicas, así como acoso, coacción o cualquier otra forma de privación de libertad” (ONU Mujeres, 2020). Este fenómeno es particularmente preocupante en sectores altamente masculinizados, como la pesca y la acuicultura, donde las mujeres enfrentan diversas formas de abuso.

En este contexto, la violencia de género se manifiesta de múltiples maneras, desde comportamientos abusivos en puertos, mercados y zonas de desembarque, hasta entornos laborales hostiles y explotadores. Estas prácticas afectan a las mujeres no solo física, emocional y sexualmente, sino que también perpetúan dinámicas de desigualdad y exclusión (FAO, 2024). Además, en espacios como los buques pesqueros y los puertos, predominan roles y estereotipos de género que exaltan la agresividad, la fuerza física y el dominio sexual, lo que refuerza comportamientos abusivos (Mangubhai et al., 2023). Estas dinámicas están profundamente influenciadas por prácticas culturales y religiosas que asocian la masculinidad con conductas de riesgo, como el consumo excesivo de alcohol (Busby, 1999; Edimo-Ubong, 2014, 2015).

Las secuelas de esta violencia son profundas y multidimensionales. Por un lado, limita el acceso de las mujeres a recursos esenciales para su trabajo, como embarcaciones, artes de pesca y medios de transporte, lo que restringe su participación plena en la economía (FAO, 2024; Geheb et al., 2008). Por otro lado, en muchos casos, los esposos o parejas ejercen un control significativo sobre las actividades laborales de las mujeres, lo que refuerza su dependencia económica y las expone a prácticas como el intercambio de “pescado por sexo”. Este fenómeno, documentado en varios países, no solo aumenta el riesgo de violencia de género, sino que

también contribuye a la propagación de enfermedades como el VIH/SIDA y a embarazos precoces (FAO, 2023a).

A pesar de que en las últimas dos décadas ha crecido el interés por incorporar la perspectiva de género en la pesca, la intersección entre este sector y la violencia de género ha recibido menos atención. Si bien existen evidencias crecientes de violencia física y sexual, los estudios sobre violencia psicológica, económica y cultural son aún escasos (Mangubhai et al., 2023). Esta falta de investigación dificulta la comprensión integral del problema y obstaculiza el diseño de políticas efectivas para abordarlo.



Los diagnósticos de género realizados en zonas específicas de Perú y Chile, complementados con literatura reciente y entrevistas, evidencian que la violencia y discriminación de género son problemáticas recurrentes en el sector pesquero de ambos países. Cabe destacar que estos hallazgos no pretenden ser representativos de todas las mujeres en la pesca artesanal de ambos países, sino que ofrecen una aproximación cualitativa a las problemáticas identificadas.

A pesar de las diferencias contextuales y socioculturales, los diagnósticos revelan que las mujeres en las zonas de intervención del proyecto Humboldt II enfrentan desafíos compartidos, como la exclusión y la limitación de su participación plena en el sector. A continuación, se presentan los hallazgos específicos para cada país.



En las zonas de intervención del proyecto en Chile (Caldera, Puerto Aldea, Torres del Inca y el tramo entre Chañaral y Caldera), la discriminación de género se expresa en la invisibilización del trabajo femenino y en prejuicios que limitan su participación en el sector. Las mujeres enfrentan barreras culturales y estructurales que les exigen constantemente “probar” su competencia, además de resistencias por parte de sus compañeros y autoridades, quienes a menudo desvalorizan su aporte. Los testimonios recopilados en los diagnósticos ilustran estas problemáticas, ofreciendo una mirada cualitativa a las experiencias específicas de las mujeres en este ámbito.

Un ejemplo claro de esta dinámica es el testimonio de una pescadora de la región de Los Lagos quien refleja la constante presión que enfrentan las mujeres para demostrar su valía en un entorno dominado por hombres:

“Cuando hice mi prueba de buceo, tenía 22 años y era la única mujer entre 16 hombres. Los marinos nos exigían pruebas de resistencia a 5 metros de profundidad y algunos compañeros me decían: ‘Oye, chica, ¿no crees que deberías irte a tu casa?’. Hasta el instructor se sorprendió de que una mujer estuviera dando la prueba.

Sin embargo, logré aguantar más de 3 minutos bajo el agua, superando a todos los hombres que subieron antes. Cuando emergí, todos me miraban asombrados. Fue la primera vez que sentí que había que demostrar mucho más, solo por ser mujer.”

Además de ser excluidas para acceder a actividades específicas, muchas mujeres enfrentan el descrédito de su capacidad para realizarlas, ellas enfrentan resistencia tanto de sus compañeros como de las autoridades quienes, basándose en prejuicios de género, las desvalorizan en el aporte que brindan al sector:

“Había trajes de buceo que llegaban para las mujeres. Porque nosotros andábamos con la ropa y todas mojadas. Necesitábamos ropa adecuada. Y llegó una remesa de trajes de buceo, pantalón y chaqueta, con calcetines de goma. Y dijeron (los pescadores) ‘No, ¿cómo le van a dar a esas mujeres si no hacen nada?’. Yo dije: ‘¿Y quién eres tú para que vengas a tratar mal a mi gente?’. Le dije yo. ‘¿Acaso tú te pones un traje como nosotros? ¿Tú te vas a meter al mar como nosotras? No, señor’, le dije. ‘Yo quiero ese traje para mis mujeres’, le dije al Gobernador. Y nos dieron, nos dieron los trajes. Antes nos gritaban: ‘Váyanse a hacer la comida’. Nos trataban súper mal.”

Alguera y pescadora artesanal, región de Los Ríos

Chile



Zonas de intervención del proyecto en Chile (Caldera, Puerto Aldea, Torres del Inca y el tramo entre Chañaral y Caldera)



Otro testimonio refleja la percepción de que el trabajo de las mujeres es innecesario o secundario, incluso cuando su trabajo es esencial para la economía familiar y comunitaria:

“Sí, siento una discriminación, no somos valoradas. Porque somos mujeres, muchos preguntan: ¿cómo vamos a estar trabajando si el marido trabaja?, ¿para qué ella necesita trabajar?”

Alguera de la caleta Chasco

Los diagnósticos realizados en Perú y Chile evidencian que las mujeres enfrentan un panorama marcado por la violencia y la discriminación de género, se limita su participación plena en el sector pesquero, y también se obstaculiza su acceso a oportunidades de desarrollo en un ámbito históricamente dominado por hombres. A pesar de las diferencias contextuales, ambos países comparten desafíos comunes, como la persistencia de creencias culturales, prejuicios de género y barreras estructurales que perpetúan la exclusión de las mujeres.

Perú



Zonas de intervención
del proyecto en Perú
(Pisco, Paracas, San Juan
de Marcona, Changuillo
y Atico)

En las áreas de intervención del proyecto en Perú (Pisco, Paracas, San Juan de Marcona, Changuillo y Atico), el diagnóstico de género ha revelado que las mujeres enfrentan manifestaciones directas de violencia y acoso, tanto en altamar como en los muelles. Estas problemáticas se presentan tanto en el espacio público como en el hogar, y están profundamente arraigadas en prácticas culturales y prejuicios de género.

En primer lugar, las mujeres que trabajan en espacios públicos, como desembarcaderos y mercados locales, están expuestas a acoso sexual y otras formas de abuso por parte de pescadores, clientes, vendedores y autoridades locales (Deb et al., 2015; Demmke, 2006; ONU Mujeres, 2014)

Un testimonio de una pescadora y comerciante de Ilo ilustra esta realidad:

“Mi dificultad más que todo ha sido ingresar al desembarcadero, comprar directamente a los pescadores. No nos dejan entrar adentro los guachimanes. Nos maltratan, nos insultan. Una vez a mí me amenazaron diciéndome ‘vas a ver, cualquier cosa te va a pasar’. Palabras y groserías te dicen. A veces una no se calla y también respondo. Cuando eso sucede, es ahí que me van amenazando.”

Además del acoso en espacios públicos, las mujeres también enfrentan violencia en sus lugares de trabajo. Por ejemplo, una de las entrevistadas expresó que sufrió acoso sexual por parte de sus compañeros de la pesca, lo cual la obligó a modificar su comportamiento y apariencia para protegerse.

“Cuando empecé a trabajar en la pesca, me tuve que transformar completamente. Me volví más masculina, empecé a vestir ropa más ancha para evitar el acoso. Muchos hombres me llamaban de forma vulgar, decían ‘llegó la carne nueva’, como si fuera algo que se pudiera usar y desechar. Para protegerme de eso, cambié mi manera de ser y hablar. Me volví más dura en mi forma de interactuar, me volví tosca. Si alguien intentaba molestarme, no dudaba en responderles fuerte. Fue mi defensa para sobrevivir en ese mundo tan machista.”

Pescadora, Paita, Perú

Por otro lado, las mujeres en Perú también deben lidiar con creencias culturales profundamente arraigadas que las consideran incapaces de realizar trabajos de pesca en altamar. Estas ideas, basadas en estereotipos de género, las describen como físicamente débiles y vulnerables a los riesgos del mar. Además, persiste la creencia de que su presencia en las embarcaciones “trae mala suerte” o que el mar “no acepta” a las mujeres, lo que refuerza su exclusión de las actividades pesqueras.

Estas creencias no solo perpetúan la exclusión de las mujeres, sino que también las estigmatizan como una amenaza para las tradiciones y prácticas culturales del sector:

“Muchos pescadores varones creen que el mar es mujer y que, si una mujer se sube a la embarcación, el mar se pone celoso y no pesca. Esta es una creencia muy común entre los pescadores. Por eso, las mujeres no participan en las faenas de pesca porque consideran que es ‘mala suerte’ y que el mar ‘no las acepta’.”

Alguera, Pisco, Perú

Además de estas barreras culturales, muchas mujeres enfrentan restricciones impuestas por sus parejas, quienes les niegan la posibilidad de participar en actividades pesqueras bajo el argumento de que deben dedicarse al cuidado del hogar y los hijos. Estas limitaciones se ven reforzadas por prejuicios machistas que justifican la violencia física y psicológica dentro del hogar, lo que agrava su situación de vulnerabilidad.



6.2.2. Accesos diferenciados a recursos productivos

En las zonas de intervención del proyecto en Chile, el acceso de las mujeres a los recursos pesqueros suele estar más restringido debido a factores como la falta de inscripción en el RPA o la necesidad de conocimientos especializados —por ejemplo, el buceo— que limitan su participación en actividades extractivas. Además, la estructura interna de las organizaciones pesqueras tiende a excluirlas. El cierre del RPA ha dificultado que muchas trabajadoras accedan formalmente a áreas de manejo de recursos marinos en las regiones estudiadas, lo que genera dependencia de sus esposos, hermanos o hijos para recolectar y comercializar productos como jaibas, chochas y locos (PNUD, 2023).

Como consecuencia de estas limitaciones, las mujeres del sector se sustentan principalmente de las actividades conexas y del valor agregado que puedan dar a los productos, en lugar de acceder directamente a los recursos. Según el diagnóstico de género del proyecto Humboldt II (PNUD, 2023), en algunas regiones de Chile, las mujeres dedicadas exclusivamente a la recolección, sin contar con medios para procesar o comercializar sus productos de manera independiente, enfrentan una mayor vulnerabilidad. En estos casos, su sustento depende de los precios y la demanda fijados por intermediarios, además de verse afectado por la disminución de los recursos debido a la sobreexplotación pesquera.

Una lideresa de la pesca artesanal en Chile subraya la necesidad de garantizar la equidad de género tanto en el acceso a recursos y herramientas como en la distribución de roles dentro del sector:

“Es necesario que los roles sean 50 y 50, que los proyectos sean balanceados, que no se carguen solamente para los hombres, sino que también sea equitativo entre hombres y mujeres, y que tengamos derecho también a una embarcación por ser mujeres de la pesca. Que no estén mirando si tú eres recolectora o tienes que tener carnet de pescador.”

En Perú, la situación es similar. Los hombres son mayoritariamente los propietarios de los recursos productivos y tienen mayor acceso a terrenos costeros, embarcaciones y empresas acuícolas, como se documenta

en el diagnóstico de género del proyecto Humboldt II (PNUD, 2023).

Incluso cuando los activos figuran como propiedad compartida en matrimonios o sociedades empresariales, el permiso de pescador suele ser otorgado al hombre (PNUD, 2023). La encuesta de Mendoza (2015), aplicada a 30 empresas acuícolas y 11 pesqueras, revela que el 100 % de las empresas pesqueras y el 70 % de las acuícolas pertenecían a los hombres.



“ Nos hemos dado cuenta de que hay mujeres que, si bien figuran como dueñas de las embarcaciones, son sus esposos quienes las administran. Ellas solo ponen el nombre, pero no tienen ningún rol activo. ”

Pescadora artesanal, Paita, Perú

Este testimonio revela que, aunque algunas mujeres figuren legalmente como propietarias, en muchos casos no ejercen un control real sobre los activos y recursos, lo que limita su participación efectiva en la cadena productiva.

6.2.3. Acceso desigual a la capacitación y financiamiento

Las mujeres vinculadas al sector pesquero enfrentan un acceso desigual a los mercados en general, especialmente a aquellos con mejores oportunidades económicas. También tienen mayores barreras para acceder a la propiedad de equipos de pesca o procesamiento, así como a oportunidades concretas para emprender o desarrollar iniciativas productivas propias. Esta falta de acceso limita su autonomía económica y restringe su capacidad de empoderamiento (FAO, 2024).

Tanto en Chile como en Perú, los programas de formación técnica y productiva vinculados al sector pesquero se orientan, en su mayoría, a organizaciones conformadas principalmente por hombres y con un enfoque centrado en la etapa extractiva. Se priorizan temas como gestión pesquera, técnicas de captura o conservación del recurso, dejando de lado otras etapas de la cadena de valor, como las actividades conexas donde las mujeres tienen mayor presencia. La baja participación de mujeres en estas organizaciones tiene como consecuencia una exclusión sistemática de los espacios de capacitación relevantes para el sector (PNUD, 2023). En consecuencia, las mujeres tienen menor acceso a conocimientos técnicos y a información sobre fondos concursables diferenciados, así como a equipamiento y tecnologías que podrían facilitar su trabajo (PNUD, 2023).

No obstante, en los últimos años se han evidenciado esfuerzos crecientes por ampliar la oferta formativa dirigida a mujeres, especialmente en temas vinculados al emprendimiento, la agregación de valor y la diversificación productiva. En Chile, por ejemplo, el proyecto “Apoyo socioeconómico y organizativo de la pesquería artesanal en la comuna de Arauco” (FAO, 2016) benefició a una población donde las mujeres representaban cerca del 45 % y alcanzaron una participación de aproximadamente el 90 % en capacitaciones sobre manipulación de alimentos, contabilidad, comercialización, mecánica de motores, computación y seguridad marítima. Si bien estos avances aún resultan insuficientes frente a las brechas estructurales, marcan una tendencia positiva que podría contribuir, progresivamente, a reducir las desigualdades de acceso y fortalecer la autonomía económica de las trabajadoras del sector.

Este acceso desigual a formación se entrelaza con las restricciones que enfrentan para obtener financiamiento formal. Diversos estudios de género han documentado que las mujeres tienen mayores dificultades que los hombres para acceder a fuentes de crédito, tanto personal como empresarial, particularmente en sectores como la pesca artesanal y la acuicultura a pequeña escala (FAO, 2016; Auguste et al., 2021).

En el caso de Chile, el diagnóstico de género del proyecto Humboldt II revela que las mujeres enfrentan barreras importantes para acceder a instrumentos de financiamiento sectorial. Las organizaciones femeninas,

en muchos casos, no participan de estos programas o no logran visibilizar sus intereses. Aunque algunas mujeres están registradas en el RPA como recolectoras, los recursos financieros dirigidos a este grupo son escasos. Según los testimonios recogidos, la mayoría de los proyectos en los que participan se canalizan a través de otros sectores públicos, como los municipios o el Ministerio de Desarrollo Social, centrados principalmente en talleres y capacitaciones, y no en actividades productivas específicas.

En este contexto se observa que las mineras, en el marco de sus prácticas de responsabilidad social empresarial, se han convertido en una fuente importante de recursos económicos, con requisitos más sencillos y menos burocráticos que los estipulados por los programas estatales. Según las entrevistadas, estas empresas suelen no exigir la inscripción en el Registro Pesquero Artesanal (RPA), aunque sí solicitan cierto nivel de formalización de las agrupaciones (PNUD, 2023). Un ejemplo mencionado es el apoyo de la Minera Candelaria al Sindicato de Trabajadores Independientes del Mar N.º 2 de la Caleta Obispio Norte, en Caldera (Chile), una organización con 50 % de participación femenina. Esta colaboración ha sido destacada como una forma de fomentar el rol de las mujeres en el sector pesquero.

En Perú, la situación es similar. El diagnóstico de género del proyecto Humboldt II evidencia que las mujeres enfrentan mayores dificultades para acceder al financiamiento formal debido a la naturaleza estacional, informal o a medio tiempo de sus actividades productivas (PNUD, 2023). En sintonía con estos hallazgos, el CENPAR (2012) señala que solo el 2 % de las mujeres pescadoras y el 17 % de las acuicultoras han accedido a fuentes externas de financiamiento.



Además, muchas mujeres peruanas experimentan mayores exigencias y situaciones de discriminación al solicitar créditos. Las entrevistas realizadas revelan que los funcionarios financieros suelen desconocer la naturaleza del trabajo femenino en el sector pesquero, lo cual se traduce en preguntas descontextualizadas o juicios sesgados que terminan desincentivando sus solicitudes.

Esta percepción de desigualdad es generalizada. Muchas mujeres temen que, si acuden solas a una entidad financiera, se les niegue el crédito, dado que generalmente los préstamos se otorgan a varones. Incluso cuando cumplen con los requisitos, esta brecha de confianza puede actuar como una barrera silenciosa que restringe su acceso a oportunidades productivas (PNUD, 2023).

6.2.4. Infraestructura pensada para los hombres: desafíos y avances

En el sector de la pesca, la infraestructura ha sido tradicionalmente diseñada con un enfoque centrado en las necesidades de los hombres, sin considerar las particularidades del trabajo de las mujeres, especialmente de aquellas que son madres. Las mujeres que trabajan en la pesca, tanto en las actividades primarias como en las conexas, enfrentan desafíos específicos que no se reflejan en la infraestructura existente. Por ejemplo, muchas madres de familia no cuentan con los espacios adecuados para atender a sus hijos mientras desarrollan sus labores, lo que agrava las dificultades en su día a día.

Así lo expresa una exdirigente de la pesca en Quilca, Perú:



“Las embarcaciones no tienen o no están con las características como para albergar una dama. Imagínese, una embarcación cuando sale se va por semanas, por 15 días y las necesidades fisiológicas que una tiene no están tomadas en cuenta. Como que no encajan muy bien, ¿no?”

Asimismo, el testimonio de una lideresa de Caramucho (Chile) resalta las dificultades diarias que enfrentan las mujeres en el borde costero, como la falta de infraestructuras básicas para atender a los niños. Esto subraya la necesidad de espacios inclusivos que permitan a las mujeres desempeñar sus labores sin comprometer sus responsabilidades de cuidado.



“ Yo creo que, en el borde costero, se debe pensar un poco más en la mujer. Vamos a algún lugar y no hay silla de niños, no hay baño para mudadores, para bebés, o sea, estamos hablando de la mujer. Yo salgo con mi bebé y no hay dónde mudarlo, no hay dónde sentarlo, bueno, yo tengo que almorzar con él en el brazo, depende el lugar. ”

Lideresa de la pesca artesanal en Caramucho (Chile)

La falta de embarcaciones y de infraestructuras adecuadas para las mujeres en el sector pesquero son un desafío compartido por ambos países. Sin embargo, mientras en Perú este problema persiste sin soluciones concretas, Chile cuenta con una normativa reciente, la Ley 21.698.

Ley 21.698: Caletas Pesqueras con enfoque de género

En octubre de 2024 se promulgó la Ley 21.698, que modifica la Ley 21.027 conocida como “ley de caletas”, con el objetivo de incorporar el enfoque de género en la administración de las caletas pesqueras a nivel nacional. Esta norma garantiza condiciones laborales dignas y promueve la participación equitativa de mujeres y hombres en la gestión y toma de decisiones en estos espacios.

Uno de los principales avances de la ley es la obligación de contar con una infraestructura adecuada con enfoque de género. Esto significa que las caletas deberán disponer de baños, vestidores y galpones, además de espacios laborales adecuados para actividades conexas como el fileteo y el encarnado. De esta manera, se busca garantizar que tanto mujeres como hombres que trabajan en la pre y postcaptura cuenten con condiciones laborales dignas.

También establece que en los planes de administración de las caletas deberá incluirse la participación de una representante de las actividades conexas, asegurando su voz y voto en la toma de decisiones.

Las nuevas caletas que se están diseñando o que cuenten con inversión, así como las que se construyan en el futuro, deberán cumplir con estos estándares. Esto asegurará que el enfoque de género no sea solo un concepto, sino una realidad reflejada en la infraestructura y administración de estos espacios.

6.3. Condiciones laborales y brechas de género

Las mujeres que trabajan en la pesca artesanal suelen enfrentarse a condiciones laborales inestables e informales, con falta de acceso a contratos, seguridad social y derechos laborales básicos. A esto se suma la doble carga de trabajo, ya que deben combinar sus actividades pesqueras con los roles de cuidado en el hogar.

La distribución de los espacios públicos y privados en la pesca tampoco es equitativa. Mientras los hombres suelen ocupar los espacios más visibles y reconocidos, como la captura y comercialización del pescado, las mujeres realizan gran parte del trabajo en espacios menos valorados y con menor reconocimiento económico, como el procesamiento, la limpieza y la venta en mercados locales. Esta distribución desigual de actividades, unida a la necesidad de diversificar sus fuentes de ingresos ante la falta de estabilidad laboral, acentúa aún más su vulnerabilidad económica.

En esta sección, se abordarán las principales barreras que

enfrentan las mujeres del sector: la precariedad laboral y la brecha salarial, la sobrecarga de trabajo vinculada a los roles de cuidado, el uso diferenciado del espacio público y la diversificación de ingresos como estrategia de supervivencia.

6.3.1. Desigualdad en la valoración y remuneración del trabajo femenino

La brecha salarial en el sector pesquero es evidente tanto en Perú como en Chile, a pesar de que hombres y mujeres realizan trabajos de igual carga laboral. Los hombres reciben mayores ingresos porque desempeñan las actividades mejor remuneradas, como la captura de especies de alto valor comercial. Además, como vimos anteriormente, la mayoría de ellos son dueños de las embarcaciones y equipos especializados, lo que les permite negociar precios más favorables (PNUD, 2023). Las mujeres, en cambio, suelen concentrarse en actividades de menor rentabilidad, como las actividades conexas, el procesamiento y la comercialización de productos pesqueros. Incluso cuando realizan las mismas tareas que los hombres, reciben pagos reducidos o condiciones más precarias.



En Chile, el diagnóstico de género del proyecto Humboldt II evidenció que los hombres obtienen mayores ganancias no solo por los recursos de mayor valor que extraen, sino también por contar con canales de comercialización más consolidados, gracias a la antigüedad de sus organizaciones pesqueras y a la disponibilidad de equipamiento especializado (PNUD, 2023). Este contexto refuerza la desigualdad, ya que el trabajo de las mujeres a menudo es visto como un apoyo y no como una actividad productiva esencial, las mantiene en una situación de subordinación que limita su autonomía financiera y su capacidad de negociación.

En Perú, los hombres son considerados “más hábiles” o “mejores pescadores”, mientras que las mujeres no reciben el mismo reconocimiento, ni siquiera entre ellas mismas (Díaz, 2016). Esta marcada discriminación de género contribuye a que el trabajo de las mujeres sea subvalorado, y no se desempeñen en igualdad de condiciones dentro del sector.

La falta de estándares claros de remuneración para el trabajo femenino también evidencia esta desigualdad. Una lideresa en Atico (Perú) describe cómo el trabajo de las mujeres es constantemente devaluado:

“Los hombres hacen respetar el precio de su trabajo, pero cuando toca pagar a las mujeres, siempre minimizan diciendo que nuestro trabajo es más fácil. Quieren pagarnos lo que ellos desean.”

También explica que esto lleva a frecuentes conflictos con los dueños de embarcaciones:

“He tenido muchos altercados con los bahías y dueños de lanchas porque siempre les digo que nuestro trabajo no es fácil. Muchas veces, al final de la jornada, salimos con dolores. Me duele la pierna, me duele el riñón. Como

lavadoras, así es el trabajo diario que nosotras hacemos.”

6.3.2. Roles de cuidado y sobrecarga laboral

En ambos países, los roles de cuidado y las tareas domésticas son tareas que recaen predominantemente en las mujeres. Además de su trabajo en el sector de la pesca y actividades conexas, las mujeres enfrentan una sobrecarga laboral al asumir también la administración del hogar. Según Wildlife Conservation Society (2021), la actividad pesquera femenina suele limitarse al espacio doméstico. La mayoría de las mujeres que se dedican a la pesca lo hacen en aguas cercanas y combinan esta labor con las tareas del hogar y el cuidado de los hijos (PNUD, 2023). Las actividades conexas o complementarias a la pesca muchas veces son percibidas como una extensión del trabajo doméstico, lo que contribuye a su invisibilización y desvalorización.

Estos roles de cuidado se ven exacerbados cuando las mujeres deben alejarse del borde costero para acompañar a sus hijos e hijas en su educación formal o para atender necesidades de salud, lo que restringe su participación en el sector.

Por ejemplo, en Chile se observa que muchas mujeres no solo se ocupan del cuidado de sus hijos e hijas, sino también de sus nietos y nietas. Asimismo, en Perú, las entrevistadas enfatizan que las mujeres no solo enfrentan limitaciones para su crecimiento laboral debido a la carga que representan las tareas de cuidado dentro del hogar, sino también por la imposibilidad de desempeñar las mismas funciones que sus pares masculinos (PNUD, 2023). Esta doble jornada laboral no solo limita el tiempo disponible para el trabajo remunerado, sino que también afecta la productividad y restringe el acceso a oportunidades de desarrollo económico, lo cual perpetúa la desigualdad de género en el sector pesquero.



“ Mis hijos estaban guagua y yo me los tenía que llevar a la orilla del mar. Y los dejaba en una caja de plátano para que pudiesen dormir porque estaban bebés. A medida que crecían, ellos también se integraban, arreando el güiro, arriando las piedras, siempre al lado mío para poder verlos. Después, llevarlos a casa para bañarlos, cambiarles la ropa y darles de comer. Todas esas cosas una siempre las hace en automático y no lo reconoce.”

Lideresa de La Reina (Chile)



“ Nosotras prácticamente siempre nos levantamos como a las 6:30 a.m. y trabajamos hasta las 15:00 p.m. Luego almorzamos y volvemos al trabajo, dependiendo del mar. Si el mar entrega más productos, trabajamos hasta 15 horas en el mar. Si no, trabajamos 5 o 6 horas. Y luego a seguir con las labores de la casa hasta la noche (...) Era la primera en levantarme y la última en acostarme. ”

Líderesa de La Reina (Chile)

La situación se vuelve aún más compleja para las mujeres que no cuentan con redes de apoyo. Aunque muchas mujeres entrevistadas señalaron tener como red de apoyo a sus familiares o parejas, la situación se complica para aquellas que son madres solteras.



“ Entre nuestras compañeras del sindicato nos apoyamos. Si a mí me toca el turno de ir a trabajar, yo me vengo a trabajar y mi compañera me puede hacer el favor de cuidar a mis hijos. Pero si a ella le toca trabajar, entonces yo me hago cargo de sus hijos mientras trabaja. Entonces es una red de apoyo mutuo porque la mayoría de nosotras no tenemos familia quien nos apoye y somos madres solteras. ”

Líderesa de Atico, Perú

6.3.3. Uso diferenciado del espacio público

Según la Wildlife Conservation Society (2021), la pesca masculina es predominantemente una actividad vinculada al espacio público y comunitario, lo que les otorga mayor visibilidad y reconocimiento dentro del sector. Esta diferenciación no solo responde a una distribución de tareas según el género, sino también a la manera en que dichas actividades son percibidas y valoradas socialmente.

En el ámbito de la pesca artesanal, los espacios públicos asociados a la actividad —como muelles, puertos, áreas de manejo y desembarques— están ocupados mayoritariamente por hombres, quienes realizan tareas como la carga, descarga, limpieza y mantenimiento de embarcaciones. En contraste, las mujeres suelen desempeñar labores conexas o complementarias, como la recolección de algas o el procesamiento de productos pesqueros, que desarrollan en espacios domésticos, periféricos o menos visibles (PNUD, 2023). Esta segmentación del espacio refuerza la idea de que el trabajo de los hombres es el núcleo productivo del sector, mientras que el de las mujeres se percibe como una extensión del trabajo doméstico⁵.

A pesar de que muchas de estas actividades pueden generar ingresos en determinados contextos, el aporte económico de las mujeres no es reconocido como parte integral de la economía pesquera. La falta de registros formales, sumada al hecho de que gran parte de estas labores no son siempre remuneradas o se consideran “complementarias”

⁵ Las actividades que realizan las mujeres son muchas veces percibidas como una ayuda y, por ende, no se considera un trabajo que deba ser remunerado.



contribuyen a la idea de que los ingresos de las mujeres, cuando existen, no constituyen el sustento principal del hogar, a diferencia de los ingresos de los hombres que sí son percibidos como el eje económico familiar (PNUD, 2023). Este sesgo de género refuerza su exclusión de los espacios de mayor visibilidad, toma de decisiones y acceso a beneficios productivos.

Un caso ilustrativo se observa en las caletas de Caldera y Flamenco, en Chile, donde las mujeres recolectoras de algas trabajan en horarios y ubicaciones que limitan su presencia pública: durante la madrugada o en playas apartadas, lejos del flujo de actores del sector. Por su parte, los hombres ocupan los puertos y muelles en horarios diurnos, lo que consolida su presencia en los espacios más reconocidos de la actividad pesquera (PNUD, 2023). Además, al participar en faenas de pesca que pueden durar varios días, los hombres refuerzan su imagen como figuras centrales del sector, tanto en términos económicos como simbólicos.

Situaciones similares se observan en Perú, donde muchas mujeres enfrentan restricciones para acceder a los desembarcaderos pesqueros artesanales (DPA), espacios destinados prioritariamente a tareas como la carga y descarga de pesca, tradicionalmente lideradas por hombres. Esto obliga a las mujeres a comercializar sus productos en condiciones informales, sin acceso a puestos fijos o adecuados para la conservación del pescado. La falta de espacios apropiados para la transformación y agregación de valor obliga a muchas de ellas a trabajar en condiciones de precariedad, sin los equipos o insumos necesarios para garantizar la inocuidad y sostenibilidad de sus productos.

En resumen, la diferenciación en el uso del espacio público en el sector pesquero limita la visibilidad del trabajo femenino, refuerza relaciones de poder desiguales y restringe tanto su autonomía económica como su participación en espacios de toma de decisiones.

6.3.4. Diversificación productiva y autonomía económica

En ambos países, muchas mujeres vinculadas a la pesca recurren a actividades complementarias para asegurar su subsistencia y la de sus familias, dado que la actividad no siempre les proporciona ingresos suficientes.

Según la FAO (2016), esta búsqueda de alternativas responde directamente a la estacionalidad y la escasez de recursos en el mar, lo que obliga a las mujeres a diversificar sus fuentes de ingresos. Debido a las limitaciones del sector y las barreras estructurales, muchas han optado por diversificar sus fuentes de ingresos a través de actividades complementarias.

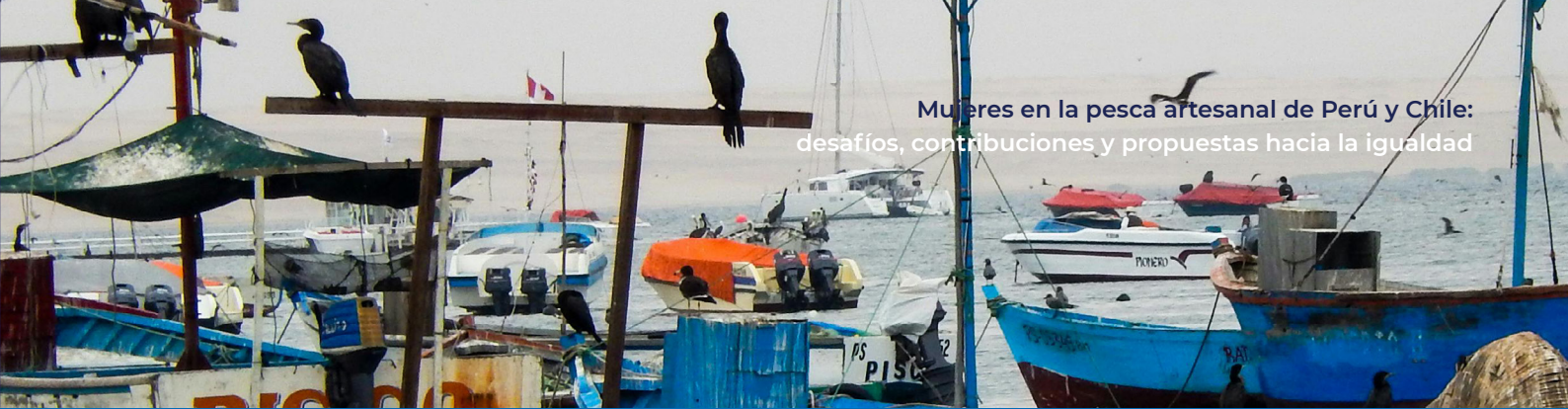
Por ejemplo, en algunas zonas como Puerto Aldea en Coquimbo (Chile) y Atico en Arequipa (Perú), las mujeres del sector pesquero enfrentan obstáculos similares y han comenzado a diversificar sus ingresos. La recolección de algas en Chile, al igual que en Perú, es una fuente de ingresos inestable debido a la fluctuación de los precios y al esfuerzo físico que exige la actividad.

Una lideresa de La Reina (Chile) describe las dificultades físicas de la recolección:

“El trabajo exige demasiado esfuerzo físico y en general del cuerpo completo, tanto de pierna como de brazo, y todo porque te echas un montón de güiro en el hombro, a donde tienes que caminar firme para que no se te caiga. Nos hemos caído varias veces y no es grato. Los golpes duelen mucho, siempre andamos con las piernas moreteadas. A veces, te puede llegar el dolor a la cintura. Yo he trabajado con lumbago, no me había dado nunca, pero una vez me dio y tuve que trabajar así.”

A pesar de estas condiciones, muchas mujeres continúan buscando maneras de aumentar sus ingresos y su autonomía económica. En particular, incursionar en el





Mujeres en la pesca artesanal de Perú y Chile: desafíos, contribuciones y propuestas hacia la igualdad

sector gastronómico y dar valor agregado a los productos se presenta como estrategia clave para mejorar su situación económica y reducir la brecha con los hombres del sector.

El testimonio de una alguera de Los Ríos (Chile) es un ejemplo de esta estrategia. Ha logrado posicionarse en el mercado con productos innovadores elaborados a base de cochayuyo, lo que le ha permitido obtener financiamiento y aumentar su visibilidad. Como ella misma señala:

“Trabajamos el cochayuyo de manera sostenible y damos empleo a otras personas de la región, asegurándonos de no depredar las praderas que nos sostienen. Las mujeres siempre encontramos formas de dar valor agregado a los productos, y yo lo hice con esta alga. Al principio parecía una idea descabellada, pero con el tiempo logré posicionarme y hasta me llamaron la reina del cochayuyo. Hice mermeladas, pan, tortas y galletas, demostrando que estos productos pueden generar ingresos y mejorar la calidad de vida de muchas familias.”

Pese a sus esfuerzos, la falta de recursos en el mar conlleva que algunas mujeres busquen generar ingresos adicionales fuera del sector pesquero. Un ejemplo es el caso de una lavadora en Atico (Perú):

“Ahora, por ejemplo, no hay pesca. Entonces, ¿yo de qué sobrevivo? ¿Cuál es la otra salida que yo tengo? Otra salida que yo tengo, aparte, por eso vengo un poco cansada, porque a veces no me alcanza el tiempo, es porque yo salgo a vender por las calles manzanas acarameladas, mazamoras o hago cualquiera otra cosa para el sustento de mis hijos.”

Otro caso son las mujeres de Changuillo (Perú), quienes en su mayoría son madres solteras. Participan en diversas actividades, como la recolección de algas, la pesca de camarones y la agricultura, pero no participan en la pesca en el mar, ya que carecen de los conocimientos técnicos y de los recursos necesarios para acceder a los activos pesqueros, como embarcaciones y equipo de buceo (PNUD, 2023).

Sin embargo, algunas mujeres pescadoras de Paracas han avanzado en la obtención de certificaciones como tripulantes y cocineras de embarcaciones, lo que les permitiría acceder a mayores oportunidades dentro del sector. Los costos asociados a este proceso, como los exámenes médicos y las tarifas de certificación, siguen siendo una barrera económica para muchas de ellas.

6.4. Participación y liderazgo

Las mujeres del sector pesquero artesanal en Perú y Chile enfrentan condiciones laborales marcadas por la informalidad, la desvalorización de su trabajo y una carga desigual de tareas de cuidado. Estas brechas estructurales limitan su autonomía económica y refuerzan su exclusión de los espacios productivos más visibles. Aunque muchas han desarrollado estrategias para sostenerse y diversificar sus ingresos, persisten barreras que requieren respuestas colectivas e institucionales. En este contexto, resulta clave analizar su participación y liderazgo dentro del sector como vía para avanzar hacia una mayor igualdad.



Las mujeres enfrentan, al igual que en otros ámbitos productivos, un “techo de cristal” que limita su acceso a espacios de liderazgo y toma de decisiones. Este obstáculo se debe, en gran medida, a la persistencia de estereotipos sobre sus capacidades y a la falta de tiempo disponible para asumir estos roles, debido a la carga de responsabilidades domésticas y de cuidado (WWF, 2012).



Además, la pertenencia a organizaciones formales, asociaciones pesqueras o cooperativas sigue estando dominada por los hombres, lo que restringe aún más la participación de las mujeres en la gobernanza del sector (Weeratunge & Snyder, 2010). En el caso de Perú, se observa una diferencia importante en los niveles de asociatividad entre pescadoras y acuicultoras. Mientras que la mayoría de las pescadoras trabaja de manera independiente, las mujeres acuicultoras muestran una mayor tendencia a agruparse. Según el CENPAR (2012), solo el 9 % de las mujeres censadas en el ámbito continental pertenecía a alguna organización social de pescadores, mientras que, en el caso de las acuicultoras, esta cifra ascendía al 40,6 %.

Si bien ambos países han registrado avances en la participación y el liderazgo femenino, las diferencias entre Chile y Perú son notorias.

En Chile, la presencia de mujeres en cargos dirigenciales ha crecido de manera sostenida en los últimos años. Entre 2017 y 2021, el número de dirigentas pasó de 1095 a 1453, y el de mujeres presidentas de 290 a 392 (PNUD, 2023). Este avance ha permitido que las mujeres no solo se organicen mejor, sino que también logren incidir políticamente en la legislación del sector.

Tal como se ha mencionado antes, un hito fundamental

fue la promulgación de la Ley 21.370 que modifica cuerpos legales para promover la equidad de género en el sector pesquero y acuícola en 2021. Su promulgación no habría sido posible sin el trabajo constante y articulado de la Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal. Esta organización ha sido un motor de cambio en el sector, impulsando la incorporación del enfoque de género en la legislación pesquera. Su incidencia política permitió que esta ley no solo promueva la equidad, sino también garantice mejores condiciones laborales para las mujeres en un ámbito históricamente dominado por hombres (PRODEMU⁶, 2023).

Este esfuerzo permitió que se reconocieran las desigualdades de género dentro de la actividad y se promovieran condiciones más equitativas para las mujeres. Esto además incluyó un proceso en que diferentes dirigentas regionales consolidaron una Mesa Nacional de Mujeres de la Pesca en colaboración con SUBPESCA.

“Nosotras necesitábamos que fuera ley cuanto antes, así que el día de la votación, que fue el más importante, estábamos todas conectadas. Éramos como 500 mujeres esperando. La votación fue de 55 parlamentarios: 54 votos a favor, una abstención (por ausencia del parlamentario) y cero en contra. Fue un voto prácticamente unánime.”



⁶ PRODEMU (Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer) es una institución pública chilena que promueve la autonomía, participación y derechos de las mujeres, con presencia en todo el país.



Mujeres en la pesca artesanal de Perú y Chile:
desafíos, contribuciones y propuestas hacia la igualdad



“ Muchos parlamentarios saben que la ley de equidad de género es una ley de las mujeres, que nace de nosotras. No es un proyecto de ley que haya surgido de los parlamentarios, no fue una idea nacida dentro del Congreso. No, no nació de ellos, nació de nosotras. Y después nos dimos cuenta de que éramos el primer país en el mundo que logró modificar sus cuerpos legales e incorporar el enfoque de género como un principio de la ley de pesca. ”

Representante de la Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal (Chile)

Tras este proceso, también se estableció otra organización de mujeres de la pesca con carácter nacional, la Asociación Gremial Tejiendo Redes. Esta asociación gremial, al igual que la Red Nacional de las Mujeres de la Pesca Artesanal, tiene como prioridad mejorar la valoración de la pesca artesanal en materia de género, para lo cual han iniciado una agenda legislativa que apoye el desarrollo productivo de las mujeres del sector. La única diferencia entre ambas organizaciones es que una ha puesto énfasis en el reconocimiento de las actividades conexas, mientras que la otra se ha centrado en las mujeres buzazas, armadoras, pescadoras y tripulantes (PNUD, 2023).



“ La mujer siempre ha sido vista como el acompañamiento, como la persona que está en los sindicatos para hacer números, pero no necesariamente para tomar decisiones o que tiene voz y voto. (...) En la pesca han sido invisibilizadas total y absolutamente, pero hoy, gracias a las leyes de actividades conexas promovidas por la Red Nacional de Mujeres, están siendo visibilizadas. ”

Representante de Agrupación de Mujeres del Estuario Reloncavi, Los Lagos (Chile)

A pesar de estos logros, persisten barreras estructurales que limitan la participación femenina en la toma de decisiones. Una de ellas son las limitaciones del transporte público⁷. En los relatos se describe que la participación de las mujeres en organizaciones sindicales o en las jornadas de trabajo, muchas veces se ve dificultada por su constante movilidad a territorios lejanos a sus caletas.

En comparación con Chile, en Perú la participación femenina en el sector pesquero sigue siendo limitada, especialmente en lo que respecta a la toma de decisiones. Las mujeres no solo están subrepresentadas en las labores extractivas, sino que también enfrentan dificultades para ser reconocidas como miembros formales de las organizaciones pesqueras. Esta exclusión tiene múltiples consecuencias, como la falta de participación en espacios de liderazgo (PNUD, 2023).

⁷ Un ejemplo de esto es el transporte público desde Puerto Viejo a Caldera, el que ocurre una o dos veces a la semana.

La mayoría de las asociaciones de pesca artesanal mantiene estructuras marcadas por una cultura patriarcal. Estas asociaciones están compuestas predominantemente por hombres, que relegan a las mujeres a un papel periférico en los Comités de Damas, que no les confieren la condición de socias plenas. Al no pertenecer formalmente a estas organizaciones, no cuentan con derecho a voto ni pueden ocupar posiciones de liderazgo. Esta situación se refleja en la escasa presencia femenina dentro de las asociaciones pesqueras y en los espacios de toma de decisiones.

Un ejemplo de esto es el testimonio de una lideresa en Atico, quien, pese a su rol, ha tenido que luchar por el reconocimiento de su organización:

“Para estar donde estoy ahora, he tenido que luchar contra el alcalde, contra la administración, contra las bahías. Tuve que formar una asociación y lograr que la Municipalidad nos reconociera. (...) Nos asociamos en Camaná una vez que nos trajeron partida a registrar, fuimos donde el alcalde. Y luego de mucho trabajo nos reconoció como asociación y entramos a trabajar. Y aun así sigo teniendo problemas porque no nos quieren reconocer, pero sigo luchando.”

Sin embargo, pese a estas problemáticas, en los últimos años se ha observado un incremento en la participación de las mujeres en actividades fuera del ámbito doméstico, accediendo a estudios y empleo dentro del sector pesquero, principalmente en Chile. Las entrevistadas coinciden en que ha habido un cambio más favorable, especialmente para las nuevas generaciones.



“La mujer ahora tiene voz. Antes, solo era la casa, los niños, el marido. Hoy quiere crecer, emprender y lograr cosas. No solo somos mamás o esposas, también podemos ser trabajadoras y lideresas. Cumplimos un rol tremendo. Y yo creo que todas podemos lograrlo siempre y cuando nosotras lo queramos, nosotras nos propongamos. Y el día de hoy, la mujer se lo propone y lo hace.”

Representante de Sindicato N.º 3 de Caramucho (Chile)

Por otro lado, las mujeres han demostrado su capacidad para desafiar los estereotipos y transformar el sector. La representante del Sindicato de Pescadores Artesanales y Recolectoras de Orilla, región de los Ríos describe este proceso de cambio:

“Nosotras fuimos rompiendo esas creencias. Antes, los hombres vendían la pesca y muchas veces gastaban el dinero en copete, olvidándose de la familia. Entonces, las mujeres empezaron a tomar el control, fileteando, charqueando y vendiendo pescado. Hoy en día, muchas mujeres están ganando más que los hombres. La situación está cambiando.”



“Ahora la mayoría, hijas de pescadores ya estudian y son profesionales. Eso ha cambiado un montón (...) ya no es como antes de que la mujer se quedaba solo en la casa a tener hijos, ya no.”

Lideresa de la Pesca Artesanal de Perú

Este cambio de paradigma va transformando tanto la forma en que las mujeres participan en el sector como en las dinámicas familiares y comunitarias.

6.5. Sostenibilidad y conservación

Las mujeres desempeñan un papel clave en la sostenibilidad y conservación de los ecosistemas, especialmente en la cadena de valor de la pesca. Representan entre el 40 % y 50 % de la fuerza laboral en este sector, y en algunas actividades específicas como la recolección de orilla, el procesamiento y la comercialización a pequeña escala, su participación supera incluso a la de los hombres (FAO, Duke University & WorldFish, 2023; FAO, WorldFish Center, World Bank, 2008; FAO, 2022). Esta presencia activa las convierte en aliadas fundamentales para la gestión sostenible de los recursos naturales. Sin embargo, su exclusión en los procesos de toma de decisiones genera un sesgo que limita la efectividad de las estrategias de conservación y sostenibilidad ambiental.

La degradación del medio ambiente y los efectos del cambio climático afectan desproporcionadamente a

las mujeres. En las aguas marinas, el cambio climático, la contaminación y la sobrepesca son los principales factores de degradación de los recursos (Pacto Mundial, 2019). En las aguas continentales, los residuos poblacionales y los pasivos ambientales representan las mayores amenazas (FAO, 2024). De acuerdo con Naciones Unidas, aunque el cambio climático impacta a toda la población, son las personas más pobres y vulnerables, especialmente mujeres y niñas, quienes soportan las peores consecuencias de las tensiones ambientales, económicas y sociales.

En la mayoría de los países, las mujeres se encuentran entre los sectores más pobres, lo que las deja en desventaja para adaptarse a los cambios en la disponibilidad de recursos (FAO, 2017). Además, normas, estereotipos y creencias culturales limitan su acceso a la capacitación y al desarrollo de habilidades necesarias para enfrentar estos desafíos (Weeratunge & Snyder, 2010). Esto perpetúa las desigualdades de género y amplifica las brechas económicas y sociales, dejándolas más expuestas a los impactos antes mencionados.

Es esencial que las mujeres asuman roles de liderazgo en el desarrollo sostenible de Perú y Chile. Su participación en iniciativas ambientales aporta perspectivas diversas, soluciones innovadoras y fortalece la resiliencia de las comunidades frente a la crisis climática. Para que esto sea posible, se deben eliminar barreras estructurales y garantizar su inclusión en la toma de decisiones, así como su acceso a la capacitación y a los recursos necesarios.

En Chile, las mujeres poseen un vasto conocimiento sobre el manejo sostenible de especies y la biodiversidad marina, especialmente en la recolección de algas y mariscos. Sin embargo, enfrentan barreras significativas para acceder a recursos y tecnologías que faciliten prácticas ambientales eficientes.

Una representante de una agrupación de Mujeres del Estuario Reloncavi, en la región de Los Lagos (Chile), resalta la necesidad de buscar alternativas sostenibles:

“Hoy en día muchos están dejando de pescar porque las cuotas están ya dadas. Todos se están peleando por eso. Tenemos que ir pensando en otras alternativas. (...) Lo poco que tenemos en el mar, tenemos que preservarlo. La acuicultura no debe ser solo una fuente de empleo, sino una forma de evitar la depredación del estuario. No debemos estar hablando de cuotas sino de cultivar el mar.”

En Perú, las mujeres también desempeñan un papel crucial en la conservación de los recursos marinos. Las recolectoras de Changuillo y las pescadoras de Pisco y Paracas promueven activamente la limpieza de playas y se oponen con firmeza a la captura de especies jóvenes y en peligro de extinción. Una lideresa en Marcona, explica:

“Cuidar el recurso es importante porque nosotros dependemos del mar. Si nosotros sacamos todo a la vez, para más después, ¿qué puede haber? Porque esto no es como una empresa o que puedes sembrar y al toque crece. El mar naturalmente nos da y como nos da también, nos la quita. Porque hay veces que viene El Niño y se lleva todo el recurso del mar. Nosotros cuidamos ‘pan para mayo’, el mar. Tenemos que cuidar para que una pueda sobrevivir.”

Además, las lideresas de las organizaciones entrevistadas coincidieron en que sus asociaciones establecen acuerdos consensuados para regular los periodos y espacios de explotación racional de los recursos. Esto permite realizar la pesca y la recolección de manera responsable en las playas (PNUD, 2023).

Una representante de la Asociación de Pescadores Artesanales “El Renuevo de Adonai” (Perú), describe su labor con detalle:

“Agarramos costales y llenamos toda la cantidad de plásticos, de tachos, de cosas que vara el mar. Y usted puede creer que a veces llenamos las camionetas así llenecitas, porque la gente piensa que el mar es un tacho de basura. Salen y tiran, tiran al agua, pero el mar es limpio, el mar todo lo bota para afuera. Entonces nosotros que estamos en la orilla no permitimos que la reserva esté sucia. Tenemos un convenio de conservación con la Reserva Nacional de Paracas y mantenemos también nuestra zona de trabajo totalmente limpia. Limpiamos y luego, si no ha varado nada, nos regresamos.”

Asimismo, iniciativas innovadoras lideradas por mujeres demuestran su compromiso con la sostenibilidad:





“Somos un grupo de mujeres luchadoras empoderadas, que sacamos adelante nuestra asociación. (...) Esos desechos, ese 50 % de pescado que no lo comemos, como esos huesos, vísceras, piel de pescado que desechan las señoras que venden, contaminan el ambiente. Nosotras recolectamos esos desechos para transformarlos en biofertilizante orgánico para la agricultura. Nuestra finalidad es apoyar al medio ambiente, ayudar a mitigar los impactos del cambio climático que hoy en día nos afectan.”

Representante de la Asociación
Aprobiospecc (Huacho, Perú)

Las experiencias recogidas en Perú y Chile demuestran que las mujeres no solo protegen los recursos que sostienen su trabajo y sus comunidades, sino que también impulsan formas de producción sostenibles e innovadoras. El siguiente acápite recoge sus propuestas y expectativas para construir un futuro más igualitario.

6.6. Propuestas y expectativas: Hacia un futuro más igualitario

Durante las actividades del proyecto Humboldt II desarrolladas en las zonas de intervención de Perú (Pisco, Paracas, San Juan de Marcona, Changuillo y Atico) y Chile (Caldera, Puerto Aldea, Torres del Inca, y el tramo entre Chañaral y Caldera), las mujeres participantes compartieron propuestas y expectativas orientadas a transformar las condiciones actuales del sector pesquero artesanal. Estas iniciativas, basadas en su experiencia directa, reflejan tanto sus principales demandas como una visión clara de los cambios estructurales necesarios para avanzar hacia una mayor igualdad de género y sostenibilidad en la pesca.

De manera transversal, las mujeres consultadas destacaron la necesidad de un respaldo institucional sostenido que les garantice el acceso a recursos, infraestructura adecuada, formación técnica y mecanismos de representación. Si bien existen particularidades en cada país, en Chile las demandas se enfocan en una distribución más equitativa de roles y recursos dentro del sector; en Perú, la prioridad es el reconocimiento del trabajo femenino y la eliminación de las formas estructurales de machismo que limitan su desarrollo profesional y organizativo.

6.6.1. Ejes comunes entre Chile y Perú

A pesar de sus diferencias contextuales, las mujeres de ambos países coincidieron en varios ejes estratégicos. En primer lugar, subrayaron la urgencia de enfrentar el machismo estructural y la discriminación de género que persisten en el sector pesquero artesanal. Consideran que esta transformación cultural es una condición esencial para que su trabajo sea reconocido, valorado y protegido.

Asimismo, destacaron que la formalización y organización de las mujeres es un requisito clave para acceder a recursos, programas de capacitación y financiamiento. El fortalecimiento de redes, asociaciones y comunidades permite no solo aumentar su visibilidad, sino también articular demandas comunes que incidan en la formulación de políticas públicas con enfoque de género.

Otro eje compartido es la necesidad de promover la innovación, la diversificación productiva y la creación de valor agregado como estrategias para mejorar la competitividad de sus productos y ampliar sus oportunidades económicas. En ambos países, las mujeres manifestaron su interés en explorar nuevos mercados, desarrollar marcas propias, reducir su dependencia de intermediarios y fortalecer actividades emergentes como el turismo comunitario, la gastronomía marina y la maricultura.

Por último, coincidieron en que la visibilización y el reconocimiento institucional de su trabajo son condiciones indispensables para avanzar hacia una participación igualitaria en el desarrollo del sector.

6.6.2. Propuestas para fortalecer la organización de las mujeres

En Chile, las participantes hicieron hincapié en la necesidad de promover la creación de nuevas organizaciones de mujeres y consolidar aquellas ya existentes, como la Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal. Solicitaron, además, que se flexibilicen los requisitos para el acceso al Registro Pesquero Artesanal (RPA), con el fin de facilitar su formalización y permitirles el acceso a beneficios estatales y programas de apoyo.



“Y lo otro que también sueño es que el Estado tenga políticas públicas reales para que en las caletas de Chile existan posibilidades, existan infraestructuras, existan lugares en donde las mujeres principalmente puedan realizar sus actividades de forma segura, de forma digna.”

Representante de una de las agrupaciones de mujeres en Chile

Propusieron también mecanismos para incentivar su participación en cargos dirigenciales y espacios de toma de decisiones, tanto a nivel local como nacional, con el objetivo de incidir en la formulación de políticas públicas. Esta demanda se complementa con la solicitud de capacitaciones en liderazgo, normativa pesquera, prevención de riesgos, finanzas y formulación de proyectos, que les permitan ejercer con mayor autonomía sus roles dentro del sector.

Entre las propuestas más concretas figura la implementación de servicios de cuidado, como guarderías en caletas, para facilitar la conciliación entre la vida familiar y el trabajo. Además, subrayaron la necesidad de fortalecer redes de apoyo comunitario que promuevan el trabajo colaborativo y fomenten la sororidad.

En Perú, las mujeres presentaron propuestas similares, poniendo énfasis en la formalización de asociaciones de mujeres como vía para acceder a oportunidades económicas y de formación. También resaltaron la necesidad de que se garantice su representación en las directivas de las Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales (OSPA), así como en otros espacios decisorios del sector.

Propusieron, además, la conformación de comunidades de mujeres de la pesca artesanal como espacios de articulación y diálogo entre pares, donde puedan compartir conocimientos, definir demandas comunes y fortalecer su incidencia colectiva. En esa línea, recomendaron que el Estado y las instituciones desarrollen hojas de ruta específicas para mujeres, con acceso a formación en emprendimiento, gestión organizativa y financiamiento público.

6.6.3. Propuestas para incrementar el valor de su trabajo

Las mujeres de Chile expresaron su interés en mejorar la competitividad de sus productos mediante la incorporación de tecnologías para el procesamiento, el desarrollo de nuevos productos y la creación de marcas propias. Subrayaron que estas acciones requieren apoyo técnico, acceso a financiamiento y asistencia especializada. Además, consideraron fundamental la implementación de campañas públicas que les permitan

posicionarse en mercados locales e internacionales con productos de valor agregado, como conservas, ahumados y preparados gastronómicos.

En Perú, las propuestas se centraron en la necesidad de diversificar las actividades productivas y fortalecer las capacidades en la transformación de recursos marinos. Priorizaron el desarrollo de alimentos procesados, artesanías y textiles elaborados con insumos del mar, así como la promoción de circuitos de venta directa para reducir la dependencia de intermediarios. Esta estrategia permitiría mejorar los ingresos, garantizar precios justos y reforzar su autonomía económica.

También propusieron incentivar actividades como el turismo vivencial, la gastronomía y la maricultura de macroalgas como alternativas sostenibles para ampliar su base económica y reducir la vulnerabilidad estacional del sector. Estas iniciativas, además de aportar a la diversificación, refuerzan el vínculo entre sostenibilidad ambiental y empoderamiento económico.



“En verdad yo aún sueño que algún día podamos tener el apoyo de Gobierno de la mano con ayuda profesional para sacar adelante el cultivo de las especies. Por ejemplo, ahorita las algas, podemos darle un valor agregado. Al igual que a otros recursos que tenemos, que nos permita mejorar la calidad de vida.”

Representante de una de las asociaciones de extractores y maricultores en Perú

7

Reflexiones finales y recomendaciones

“Mujeres en la pesca artesanal de Perú y Chile: desafíos, contribuciones y propuestas hacia la igualdad” evidencia la necesidad urgente de transformar las condiciones estructurales que limitan la participación plena y equitativa de las mujeres en el sector pesquero artesanal en Perú y Chile. A partir del análisis realizado y de los hallazgos recogidos en este documento, se proponen las siguientes recomendaciones para fortalecer políticas públicas inclusivas y sostenibles:



Fortalecer los sistemas de información

Es prioritario desarrollar y consolidar sistemas de información que recojan datos desagregados por sexo, subsector, lugar y tipo de actividad a lo largo de toda la cadena de valor. Es fundamental visibilizar el trabajo de las mujeres, en especial en actividades de pre y postcaptura, mediante metodologías participativas y culturalmente pertinentes que reflejen sus realidades territoriales. Estos datos deben permitir estimar su aporte económico real y servir de base para diseñar políticas públicas inclusivas que reconozcan su rol en la sostenibilidad del sector.

Si bien en Chile existen avances importantes, como lo evidencia el informe *Mujeres y Hombres en el Sector Pesquero y Acuicultor de Chile* y la creación del RAC, aún se requiere una caracterización más completa y sistemática. En ambos países, la ausencia de información actualizada limita el diseño de políticas basadas en evidencia y perpetúa la invisibilidad de los aportes femeninos al desarrollo costero y a la sostenibilidad de los ecosistemas marinos.





Impulsar la formalización de las actividades conexas de las mujeres

Es necesario formalizar las actividades conexas de las mujeres incluyendo aquellas tradicionalmente excluidas, como la recolección, el procesamiento y la comercialización. Para ello, se recomienda adaptar los marcos normativos y flexibilizar los requisitos de inscripción en registros oficiales, acompañando estos procesos con incentivos específicos que promuevan la inclusión productiva y social de las trabajadoras del mar.



Garantizar la participación política y representación paritaria

Se recomienda establecer mecanismos normativos que aseguren la participación efectiva de las mujeres en espacios de decisión vinculados a la gestión de recursos pesqueros y políticas públicas del sector. La experiencia chilena, con la Ley 21.370 que incorpora cuotas de género, constituye un referente replicable para otros países, como Perú, donde aún no existen disposiciones específicas para garantizar esta representación.



Fortalecer la participación organizativa y gremial de las mujeres

Debe fomentarse el liderazgo y la representación activa de las mujeres en organizaciones del sector, mediante políticas de acción afirmativa, cuotas de participación, formación en liderazgo y apoyo al fortalecimiento de redes gremiales lideradas por mujeres. La participación paritaria en instancias de gobernanza es clave para asegurar decisiones más inclusivas, sostenibles y representativas de las realidades diversas del sector.



Promover nuevas masculinidades y relaciones de equidad

Transformar los modelos tradicionales de masculinidad es esencial para avanzar hacia relaciones laborales y comunitarias basadas en el respeto, la corresponsabilidad y la equidad de género. Se recomienda implementar programas de sensibilización y formación dirigidos a hombres del sector pesquero que contribuyan a generar entornos laborales más inclusivos y libres de violencia.



Ampliar el acceso a capacitación técnica y formación productiva

Es necesario impulsar programas de formación técnica con enfoque de género en áreas clave como pesca y acuicultura, gestión empresarial, educación financiera y conservación marina. Estos programas deben ser culturalmente pertinentes, territorialmente accesibles y adaptados a las necesidades concretas de las mujeres, especialmente en zonas rurales y costeras.



Prevenir y atender la violencia de género en el ámbito pesquero

Finalmente, se recomienda diseñar e institucionalizar protocolos para la prevención, atención y sanción de la violencia de género en todos los espacios vinculados a la pesca artesanal y acuícola, desde embarcaciones y desembarcaderos hasta centros de acopio y organizaciones gremiales. Estas acciones deben ir acompañadas de campañas de sensibilización y formación continua, orientadas a construir entornos seguros, igualitarios y respetuosos para todas las personas que integran el sector.

8

Referencias bibliográficas:



Auguste, S., Prat, J., & Teixeira, G. (2021). *Brecha de género en el acceso al financiamiento en Centroamérica y República Dominicana*. BID.

Banco Mundial (2023). *Informe de Recomendaciones de Política – Peru Coastal Fisheries (Proyecto CFI-CF)*. Resumen ejecutivo publicado el 23 de febrero de 2023.

Busby, C. (1999). Agency, Power and Personhood: Discourses of gender and violence in a fishing community in south India. *Critique of Anthropology*, 19(3), 227–248.

CENPAR (2012). Censo Nacional de la Pesca Artesanal del Ámbito Marítimo 2012.

Congreso de la República (2001). Aprueban el Reglamento de la Ley General de Pesca. Decreto Supremo N° 012-2001-PE. El Peruano, Lima, 14 de marzo de 2001. Recuperado de <https://www.produce.gob.pe/landing/pescayconsumoresponsable/ley-general-de-pesca.pdf>

Deb, A. K., Emdad Haque, C., & Thompson, S. (2015). ‘Man can’t give birth, woman can’t fish’: Gender dynamics in the small-scale fisheries of Bangladesh. *Gender, Place and Culture*, 22(3), 305–324. <https://doi.org/10.1080/0966369X.2013.855626>

Demmke, P. T. (2006). *Gender issues in the Pacific Islands tuna industry*. Forum Fisheries Agency & Secretariat of the Pacific Community

Díaz, I. (2016). *Gendered networks, Gendered Livelihoods. Fishing, Healing and Homegardening among the Tsimane, Bolivian Amazonia [Tesis doctoral]*. The Tsimane, Bolivian Amazonia [Tesis doctoral].

FAO, WorldFish Center, World Bank (2008). *Small-scale capture fisheries – A global overview with emphasis on developing countries: a preliminary report of the Big Numbers Project*. Rome & Penang: FAO and WorldFish Center.

FAO (2016). *El rol de la mujer en la pesca y la acuicultura en Chile, Colombia, Paraguay y Perú. Integración, sistematización y análisis de estudios nacionales*. Disponible en: <https://www.fao.org/3/i5774s/i5774s.pdf>

FAO (2017). *Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la pesca y la acuicultura*. FAO.

FAO (2022). *El estado mundial de la pesca y la acuicultura. Hacia una transformación azul*. Roma: FAO.

FAO (2023). *The contribution of women in small-scale fisheries to healthy food systems and sustainable livelihoods in Malawi*. Roma.

FAO, Duke University & WorldFish (2023). *Illuminating Hidden Harvests: The contributions of small-scale fisheries to sustainable development – Executive summary*. Rome.

FAO (2024). *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2024. La transformación azul en acción*. Roma. <https://doi.org/10.4060/cd0683es>

FAO (2025). Perfiles de Pesca y Acuicultura por Países. Chile, 2020. Hojas de datos de perfiles de los países. En: *Pesca y acuicultura*. Actualizado Mar 1, 2023 [Citado sábado, 25 de enero de 2025]. <https://www.fao.org/fishery/es/facp/chl>

Flores D., Bucaram S., Paredes E, Paredes C. E. (2021). *¿Cómo generar más valor en la pesca artesanal? Desafíos, brecha de valor potencial y recomendaciones de política*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). <http://dx.doi.org/10.18235/0003001>

Geheb, K., et al. (2008). *Nile perch and the hungry of Lake Victoria: Gender, status and food in an East African fishery*. En: *Management and Ecology of Lake and Reservoir Fisheries* (pp. 84–95). Oxford: Blackwell Science/Fishing News Books.

Guevara-Carrasco, R.; Bertrand, A.; Domalain, G.; Soto, W. (2017). *Atlas de la pesca artesanal del mar del Perú*. Lima: IMARPE-IRD, 183 p.

Harper, S., Kleiber, D., Appiah, S., Atkins, M., Bradford, K., Choudhury, A., Cohen, P.J., de la Puente, S., de la Torre- Castro, M., Duffy-Tumas, A., Fakoya, K., Fent, A., Frocklin, S., Gopal, N., Gough, C., Gustavsson, M., Hapke, H.M., Hellebrandt, L., Ferrer, A.J., Johnson, J.L., Kusakabe, K., Lawless, S., Macho, G., Mangubhai, S., Manyungwa-Pasani, C., McDougall, C., Ojea, E., Oloko, A., Pedroza, C., Randrianjafimanana, T., Rasoloniriana, R., Robson, L., Romeo, C., Salgueiro-Otero, D., Snyder, H., Soejima, K. 2023. Towards gender inclusivity and equality in small-scale fisheries. En: FAO, Duke University & WorldFish. (2023). *Illuminating Hidden Harvests: the contributions of small-scale fisheries to sustainable development*. Rome, FAO; Durham, USA, Duke University; Penang, Malaysia, WorldFish.

Mangubhai, S., Barclay, K. M., Lawless, S., & Makhoul, N. (2023). Gender-based violence: Relevance for fisheries practitioners. *Fish and Fisheries*, 24, 582-594. <https://doi.org/10.1111/faf.12747>

Mendoza, D. (2015). "Consultoría sobre el análisis del rol de la mujer en los sectores de la pesca y la acuicultura en el Perú. Informe Final". FAO.

Ministerio de la Producción del Perú (2024). *Anuario Estadístico Pesquero y Acuicola 2023*. Lima. Perú

Ministerio de la Producción (2022, 23 julio). Produce: En el Perú hay más de 88 000 pescadores artesanales. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/produce/noticias/634552-produce-en-el-peru-hay-mas-de-88-000-pescadores-artesanales>

Oceana. (2021). *Agenda Azul: El mar peruano al Bicentenario*. Lima: Oceana Perú.

Pacto Mundial. (2019). *Océanos saludables y sostenibles: oportunidades para el sector empresarial en la economía azul*. Madrid: Pacto Mundial Red Española.

PRODEMU (2023). *Género y sustentabilidad: las mujeres en el ámbito de la pesca*. Dirección de Estudios de PRODEMU. Santiago.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2023). *Informe Final: Diagnóstico de Género en las Zonas de Intervención en Chile del Proyecto "Catalizando la Implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt"*. Santiago de Chile. 108 pp.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2023). *Informe Final del Diagnóstico de Género. Proyecto "Catalizando la Implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt"*. Lima. 84 pp.

SERNAPESCA (2023). *Anuario Estadísticos de Pesca y Acuicultura 2023*. https://www.sernapesca.cl/app/uploads/2024/05/2023_030201_subsector_artesanal.pdf

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA) (2023). *Mujeres y Hombres en el Sector Pesquero y Acuícultor de Chile 2023*. Edición N.º 17 de 2023 (M&H).

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA) (2024). *Mujeres y Hombres en el Sector Pesquero y Acuícultor de Chile 2024*. Edición N.º 18 de 2024 (M&H).

SERNAPESCA (25 de enero de 2025). *Pesca artesanal*. <https://www.sernapesca.cl/area-trabajo/pesca-artesanal/>

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de Chile. (2024). *Informe sectorial de pesca y acuicultura consolidado (2022-2023)*. Gobierno de Chile. https://www.subpesca.cl/portal/616/articles-121323_documento.pdf

UN Women. (2014). *Markets for Change: Fiji, Solomon Islands, Vanuatu market profiles*. http://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20ese%20asia/docs/publications/2014/8/m4c_narrative_aug25.pdf?la=en

Weeratunge, N., & Snyder, K. (2010). *Gender and fisheries: Do women support, complement or subsidize men's small scale fishing activities?* The WorldFish Center.

Wildlife Conservation Society (2021). *Género y pesquerías en la Amazonía: Una aproximación al rol y participación de las mujeres y población LGTBQ en la pesca y sus conflictos en la Región Loreto*.

World Wildlife Fund (WWF) (2012). *Fisheries Management & Gender*. At: https://d2ouvy59p0dg6k.cloudfront.net/downloads/women_conservation_fisheries_2012.pdf

World Bank (2012). *Hidden Harvest: The Global Contribution of Capture Fisheries*. Washington, DC. Disponible en: t.ly/N4UG

World Bank (2019). *Andean Countries Strengthening Artisanal Fisheries in LAC: Fishery Performance Indicators - Evaluación y análisis de pesquerías costeras del Perú*.

World Bank (2023). *Países Andinos - Fortalecer la Pesca Artesanal en LAC: Perú - Informe de Recomendaciones de Política: Resumen Ejecutivo (Spanish)*. Washington, D.C.: World Bank Group. <http://documents.worldbank.org/curated/en/099181502272323933/P16669809932140db0b2020d568fe48f927>

UN Women. (2020). *Types of violence against women and girls*. <https://unwomen.org.au/types-of-violence-against-women-and-girls/>



PROYECTO **HUMBOLDT II**



HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL
GRAN ECOSISTEMA MARINO

www.proyctohumboldt2.org

Proyecto Humboldt II

Síguenos en:



PERÚ

Ministerio
de la Producción

